Jueves 13 de Agosto de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,120

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 81
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 00 "
Por un año . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy jueves 13.—Santos Hipólito y Casiano mártir. La reposicion de San Eusebio, obispo y confesor, en Nielsu. San Herculano, obispo en Brescia.
225 dias transcurridos, faltando 140 para fin de año.
Luna nueva (4.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 41 m. y entra á las 5 h. 19 m.

EL SIGLO

Hipocresías y mistificaciones

Como siempre procuramos hacer justicia á todos, hemos reconocido la discrecion y la prudencia con que se ha conducido el señor Obispo en las diferentes ocasiones de disidencia que han ocurrido entre Su Señoría Ilustrísima y los altos Poderes del Estado. Así aplaudimos la prohibicion de predicar sermones cuando el Gobierno tuvo que tomar providencias para contener y reprimir los excesos de lenguaje de algunos predicadores. Así tambien hemos aplaudido que el señor Obispo, despues de hacer las protestas á que en conciencia se creyó obligado, diese órden para que se cumpliese la resolucion del Gobierno, mandando entregar á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia los espedientes matrimoniales que existian en la Curia. Bien sabemos que hay católicos energúmenos que piensan que el señor Obispo ha sido demasiado blando y condescendiente; y estamos persuadidos de que si los caballeros que redactan *El Diario Católico* fueran Obispos, no se contentarian con protestar y cumplir las órdenes del Gobierno; sinó que tratarian de llevar las cosas al extremo, obligando á la autoridad á emplear la fuerza material para darse aires de víctimas, ponderar la persecucion contra la Iglesia católica y tratar de persuadir al pueblo de que todo lo que se hace para que el Estado recobre sus derechos es una ofensa mortal á la dignidad del mismo pueblo.

La tendencia del editorial escrito ayer por *El Diario Católico*, es la de confundir y equiparar las leyes y decretos recientes que se refieren á matrimonios y conventos con los actos gubernativos tendentes á mutilar ó desconocer los derechos políticos del ciudadano. La mistificacion es demasiado grosera para que pueda engañar á nadie. Todos sabemos que desde que hace diez años sucumbió la legalidad entonces existente ante un motin de cuartel triunfante, no ha vuelto el país á vivir en condiciones políticas normales. Las actuales Cámaras fueron producto de unas elecciones en que solo tomó parte el partido dominante; y el Poder Ejecutivo existente, fué nombrado por otras Cámaras semejantes. Sin embargo, las altas conveniencias del país, la necesidad por todos sentida de conservar la paz y el merecido descrédito en que han caido los intentos revolucionarios, han hecho que todos en general y tal vez con contadas excepciones reconozcan la legalidad existente y pugnen por modificar la situacion política por medio de evoluciones pacíficas.

Pero hay una cosa en la que puede decirse con verdad que el Gobierno y las Cámaras representan fielmente la opinion del país. La representan cuando dictan leyes y decretos que tienen por objeto revindicar los derechos y atribuciones del Estado, de los que se habia apoderado la Iglesia. La representan cuando promulgan leyes como la de matrimonio civil y la de conventos y expiden decretos para que esas leyes sean puntual y fielmente ejecutadas y cumplidas. La derrota de los ultramontanos no consiste solo en que á pesar de sus intrigas y alharacas se planteen en la legislacion de esta República reformas que el estado de su civilizacion hacia ya necesarias; consiste principalmente en que, por mas que *El Diario Católico* y su cofradía afectea escandalizarse, esas reformas son aplaudidas por muchos, miradas con indiferencia por muchos mas y solamente censuradas ó deploradas por unos pocos.

Siendo esto así, y los lectores saben que lo es, ¿cómo hemos de tomar en sério los aspavientos y lamentaciones de *El Diario Católico*? Mucho se equivoca éste si crée que ha de llegar un dia en que se deshaga lo que hoy se hace, en que se deroguen las leyes que hoy se promulgan. Lo que el colega se figura que son actos violentos y pasageros, son en realidad progresos morales que se van llevando á efecto sucesivamente en todos los pueblos civilizados. Es posible que si este país hubiera estado en condiciones políticas normales, hubieran tardado mas en venir leyes como las que recientemente han sido sancionadas; porque hubieran surgido probablemente divergencias de opinion en el seno mismo de los partidos liberales respecto de la oportunidad de plantear inmediatamente esas reformas. Pero una vez verificadas, puede estar seguro *El Diario Católico* de que son irrevocables. El dia en que los partidos liberales lleguen al Poder se darán por muy satisfechos de encontrar ya incorporadas á la legislacion del país reformas importantísimas conformes con sus principios y cuya ejecucion no ha encontrado ninguna resistencia séria digna de tenerse en cuenta. En cualquiera ocasion que se hubiera tratado de promulgar leyes que cercenasen las funciones y derechos que la Iglesia se atribuia, hubiera estallado la protesta y la resistencia de los elementos lastimados por la reforma; y esa resistencia habria sido mucho mas fuerte si el país hubiera estado regido por poderes que contasen con menos elementos de fuerza y que consintiesen mayor expansion al ciudadano.

No ha querido *El Diario Católico* aplaudir como nosotros el proceder del señor Obispo. En cambio ha levantado á las nubes la resistencia opuesta por la Superiora y las Hermanas del Buen Pastor á acatar y obedecer la ley. Esta conducta del colega demuestra bien claramente sus tendencias. Guarda silencio respecto del proceder prudente y discreto del Prelado: ensalza á las únicas religiosas que llevaron la resistencia á la ley al terreno de los hechos. Fácil es deducir de aquí cuáles son las tendencias de *El Diario Católico* y cuáles serian los consejos que si pudiera haria prevalecer en la conducta del señor Obispo.

Se ha cumplido la ley y no ha sucedido nada, hemos dicho. Está realizada nuestra profesía de que las alaracas que se levantaban eran solo tormenta de verano. Y dice el colega católico: «parece que *El Siglo* esperaba que el Sr. Obispo armara á remington algunos hombres y los colocara en las puertas del archivo de la Curia para impedir su violacion y defender los derechos de la Iglesia.»

No: ni esperábamos ni temiamos semejante cosa. Conocemos bastante al Sr. Obispo para saber que no es capaz de contraer la responsabilidad de dar semejante escándalo, que en último resultado para nadie seria mas perjudicial que para la causa de la Iglesia. De lo que no estamos tan seguros es de que el Sr. Yéregui hubiera sido tan prudente y circunspecto, si hubiera seguido las inspiraciones de los señores redactores de *El Diario Católico*.

Revista de los diarios de anoche

La España

Por doloroso que sea para el colega el motivo que las ha hecho necesarias, no puede menos de aplaudir, como prudentes y justas, las medidas adoptadas últimamente por las autoridades orientales y las argentinas, respecto de los buques y pasajeros y mercancías con procedencia de puertos españoles donde el cólera está haciendo sus horrorosos estragos.

Comprende los grandes perjuicios que tales medidas ocasionarán á muchos de sus compatriotas, y las pérdidas sensibles que harán sufrir, lo mismo al comercio español que al comercio oriental; pero comprende tambien que sobre todas las simpatías y todos los intereses y relaciones comerciales, deben estar la suprema ley y las terribles y fatales exigencias de la salud pública.

Por otra parte, mayores serian los perjuicios y mas sensibles las pérdidas, si por tolerancia, ó por descuido de las autoridades sanitarias llegásemos á sufrir una invasion pestífera, y se reprodujeran aquí los horrores que se están produciendo en estos momentos en la madre patria.

[illegible] aplaudirá todas aquellas que en igual sentido se adopten, con las procedencias del punto donde el cólera haya hecho su siniestra aparicion, que, por la marcha que lleva y por la rapidez con que aumenta, amenaza con hacer pronto focos de infeccion de todos los puertos del Mediterráneo.

Y deben tener en cuenta tambien (añade) que no por adoptar precauciones contra las enfermedades que puedan venirnos de afuera, deben descuidarse las precauciones encaminadas á evitar las enfermedades de adentro, haciendo desaparecer las causas que pueden producir las segundas, ó que pueden ser poderosos auxiliares de las primeras.

Montevideo es quizá una de las ciudades que reune mas condiciones higiénicas, debido á su posicion y á la bondad de su clima y al aire que le orea y purifica de continuo; pero hay una infinidad de malas circunstancias, que pueden neutralizar las buenas condiciones que debe Montevideo á la naturaleza.

Tratando de las noticias contradictorias que han circulado respecto del Banco Uruguayo, termina diciendo:

«Hasta el mismo Gobierno podria decirse que se ha cansado de esperar, si son ciertas las noticias que se han dado repetidas veces, y que la prensa ministerial ha desmentido, pero que se han vuelto á repetir, respecto á diferentes negociaciones iniciadas para celebrar empréstitos de poca monta, destinados á tapar, bien, ó mal, algunos vacíos del presupuesto.

Naturalmente, en nada de esto se habria pensado, y ninguna tentativa se habria hecho para buscar fondos por ahí con que salir de apuros, si se tuviera la seguridad de que la fundacion del Banco es un hecho pronto á realizarse y de que no surgirán nuevas dificultades y nuevos contratiempos.

Pero sea lo que sea, que esté el Banco en vias de realizacion, ó que el tal proyecto tenga que darse por muerto y enterrado; que sea verdad ó mentira, cuanto se ha dicho respecto á empréstitos ú otras combinaciones financieras, para salir del paso, lo que es una verdad indiscutible es que hay centenares y centenares de empleados y pensionistas y otras clases de acreedores de la Nacion, que esperan en vano hace meses y meses sus sueldos y sus pensiones, y que no llevan trazas de verlos, por ahora, ni en oro ni en plata, ni en cobre, ni en papel, ni vivos, ni pintados.

Para muchos podrá ser cosa indiferente el que se funde ó no se funde el Banco Uruguayo; el que se realice ó no se realice tal ó cual empréstito; pero, para el verdadero ejército de viudas é inválidos y jubilados y maestros de escuela y otros servidores y pensionistas de la Nacion, se entiende, de la clase desheredada, que viven muriéndose materialmente de hambre, es cuestion de vida ó muerte; el que el gobierno encuentre fondos á la mayor brevedad posible, para pagarles algunas mensualidades de las muchas que se les adeudan.»

La Tribuna Popular

Continúa apuntando las medidas higiénicas que deben de tomarse á fin de evitarnos de la invasion del cólera.

El Telégrafo Marítimo

Fijándose en un remitido suscrito por la corporacion de los prácticos lemanes en el cual protesta enérgicamente contra varios anónimos enviados á los agentes de vapores que patrocinan con sus simpatías el proyecto elaborado por la Sociedad Carbone y Cª., dice el colega marítimo:

«Dada la defensa que hemos asumido de la minoría de los prácticos y si el hecho que se denuncia fuese cierto, un deber de conciencia nos mueve á unirnos á esa protesta como medio de no justificar en silencio los avances de los que consideran el anónimo y la amenaza como un medio legítimo de defensa para hacer prevalecer derechos atacados.»

«Bueno es (agrega) que los prácticos en minoría—si es cierto que la mayoría acepta la reglamentacion de Carbone—busquen el triunfo de la libertad profesional y la libertad de industria, por los múltiples caminos que están á su alcance, dentro del ámplio ejercicio de los derechos que consagran las leyes.

Su actitud, en este sentido, luchando en particular por la salvacion de sus intereses y en general por la del principio vulnerado, tendrá nuestro concurso decidido.

Pero si se cambia la faz de la cuestion para llevarla al terreno de las imposiciones—entonces, esa misma actitud se hace antipática y no será difícil que caiga por tierra toda la obra trabajada con una propaganda perseverante,—que espera su triunfo definitivo para el caso de que la buena fé sea el móvil que impulse á las Cámaras á la reglamentacion del practicaje que les será sometida por el Gobierno.»

La Situacion

Infunde confianza al pueblo en la vigilancia inteligente y severa que ejercen nuestras autoridades relativamente al mortífero viajero del Ganges.

Deja caer la palmeta sobre *La Razon*, que se empeña en desconocer las causas de la supremacía del partido colorado, del cual es hoy jefe el Presidente de la República.

«En cuanto al constitucionalismo y al partido blanco (dice) el primero solo existe en la cabeza de algunos ambiciosos, y el segundo está tan enfermo, tan enfermo, que ya se puede pronosticarle un fin poco lejano.

«Mientras tanto, el Gobierno del General Santos, afianzando la paz, dotando al país de leyes liberales y benéficas, pasará á la Historia, donde será clasificado entre los mejores, como en la actualidad es apoyado y alabado, no solamente por los verdaderos colorados, sinó tambien por todos los buenos ciudadanos.

«Sigan las vestales del principismo conservando el fuego sagrado de sus irrealizables aspiraciones. Si el poder no es de ellos nunca, por que les falta de patriota lo que les sobra de grandilocuencia estéril y vacía, puede llegar á ser suyo el reino de los cielos.»

Otro artículo, denominado *Tolerancia digna*, contiene esta apreciacion:

«El Gobierno dispone, para el caso de que no se presente el propietario del clausurado Asilo del Buen Pastor, que éste se destine á casa de correccion de menores, bajo la direccion de Hermanas de Caridad.

«Esa resolucion noble y generosa, dá la medida de los sentimientos que dominan el espíritu justiciero y elevado del primer magistrado de la Nacion.

Pueden ahí ver los clericales que los actos del Gobierno no responden al propósito estrecho de una persecucion tenaz á todo lo que tenga atingencias con la iglesia católica.»

El Ferro-carril

Se aplica á demostrar que no es cierto que los intereses comerciales sufran mas,—como algunos cándidos lo creen,—por efecto de los rigores sanitarios que por el completo desconcierto social que produce la peste.

Así, pues, paciencia, y del mal el menor.

CORRESPONDENCIAS

DE BERLIN

Sumario—Estado de salud de Su Majestad.—Recelos que inspira.—La crisis ministerial en Inglaterra.—Su efecto en la plaza.—Conjeturas sobre las consecuencias de la misma en la política exterior de Alemania.—Comunicado en la *Gaceta de la Colonia*.—La sucesion del feld-mariscal de Manteuffel en el Gobierno de la Alsacia-Lorena.—La cuestion del ducado de Brunswick.—Oposicion en el consejo federal.—El Dr. Stoecker predicador de la córte.—Nuevas líneas de vapores.—Los alemanes en el Pacífico.

Junio de 1885.

S. M. el Emperador dejó la capital y partió para Ems, donde llegó el 22 de Junio, siendo visitado por la Emperatriz el dia siguiente. Segun las correspondencias de los diarios, el estado de salud de Su Majestad es el mejor posible, y á pesar de la molestia grave que padeció el mes pasado, no se nota, dicen, la menor alteracion en el semblante, porte y vigor del venerable octogenario.

Este lenguaje de la prensa encuentra todavia [illegible] pular monarca inspira sérios cuidados. Aseguran que el Emperador ya anda con dificultad, sufriendo gran flaqueza en las piernas y se adormece á cada instante, aún en medio de una conversacion. En una palabra, esos pesimistas dan como inminente y fatal una catástrofe. *Di omen avertant!*

El decoro y acatamiento á la persona del soberano no permiten averiguar de cerca lo que hay de exacto ó exagerado en aquellos recelos; pero es positivo, que, en el público en general, no era raro oir discutir, á propósito de la crisis ministerial inglesa y, con toda discrecion, las consecuencias posibles sinó probables de una mudanza de reinado en lo que dice respecto á la política exterior. Son conocidas las estrechas relaciones del príncipe de la corona con la familia real de Inglaterra y las simpatías del futuro soberano de la Alemania para con la nacion inglesa.

Otro motivo habia para seguir el público con interés á la crisis inglesa; era la persuasion de que prevalecian en el mundo financiero las probabilidades de guerra entre la Rusia y la Inglaterra con la ascension al poder de los conservadores, sobre todo figurando en el gabinete inglés lord Randolph Churchill y siendo primer ministro el marqués de Salisbury. Tal era la aprehension á este respecto, que hubo una alza en los fondos rusos cuando la resistencia de Gladstone y de sus colegas á las pretensiones del jefe de los *toris*, hizo creer un instante que lord Salisbury iba á desistir de su empresa y que el gabinete Gladstone conservaría el poder.

A las preocupaciones causadas por la probabilidad de ser alteradas las relaciones entre la Inglaterra, la Alemania y la Rusia, caso asumiesen el poder los conservadores ingleses, viene á responder el siguiente artículo de la *Gaceta de Colonia*, de fuente evidentemente oficial:

«Parte de la prensa extranjera, dice la hoja oficiosa, se entrega hace algun tiempo á conjeturas sobre la posicion que la Alemania ha de asumir en relacion á las grandes potencias, cuando estuviese consumado el cambio de gobierno en Inglaterra. En general no pasan tales conjeturas de meros pretextos para llenar los periódicos á falta de otro asunto; sin embargo, de vez en cuando se reproduce la tentativa, además tan frecuente, de hacer sospechosa á Alemania, y en todo caso, patentizan aquellas lucubraciones tal desconocimiento de las circunstancias, que solo pueden ser atribuidas á ignorancia ó malicia.

«La posicion de la Alemania en relacion á Europa no puede ser alterada por una mudanza de gabinete en otro país, puesto que la política alemana no se guia por consideraciones con ministros extranjeros sinó que tiene en vista intereses alemanes. Ahora, los intereses alemanes en relacion á Inglaterra, son hoy lo que eran bajo el ministerio Gladstone.

«En verdad aún quedan pendientes ciertas negociaciones que seria de desear recibiesen pronta solucion; pero no se puede tratar de una real alteracion en las relaciones de la Alemania con la Inglaterra, desde que ellas fueron y continúan siendo amistosas.

«Se refieren en general á la cuestion afghana las conjeturas á que aludimos sobre la modificacion probable de la política alemana. A este respecto es necesario no olvidar que la Alemania no tenia que tomar posicion en la cuestion afghana, pues en ella nada tiene que ver, y ninguna tentativa ha hecho para entrometerse; y del lenguaje unánime de los principales órganos de la prensa alemana resulta manifiestamente que, desde el principio se alentó en Alemania la esperanza de que la Inglaterra y la Rusia llegarian á un acuerdo. El interés de la Alemania en la preservacion de la paz es el mismo hoy que hace 14 años. Está claro que un cambio de ministerio en Inglaterra en nada puede alterar ésta situacion, y la opinion pública no se debe dejar perturbar por artículos de diarios en sentido contrario.»

Reina aquí, en la política, bonanza halagadora. El príncipe de Bismarck volvió hace dos dias apenas de Hissingen, y la gran cuestion del momento, la cuestion de Brunswick, de que mas adelante diré dos palabras, aún queda *sub-judice* en el Consejo federal. Me han de disculpar fácilmente los lectores no describir las pompas de las exequias del príncipe Federico Cárlos y del feld-mariscal de Manteuffel, cuya muerte fué tan profundamente sentida en toda la Alemania.

Bajo el punto de vista político, la desaparicion de la escena de este mundo del lugar-teniente del Emperador en la provincia de Alsacia-Lorena, ha de tener sus consecuencias. A pesar de las eminentes cualidades que distinguian al viejo diplomata y guerrero, la asimilacion de la Alsacia-Lorena á Alemania no adelantó mucho; por el contrario. Como observaba hace tres dias en Postdan el príncipe de la corona á la diputacion alsaciana-lorenesa que fué á cumplimentarlo con motivo del fallecimiento del mariscal Manteuffel, es esta una obra que solo el tiempo podrá realizar, y es imposible esperar que la generacion contemporánea de los extraordinarios sucesos de 1870, pueda olvidar del todo el pasado y ahogar sus resentimientos.

La cuestion, sin embargo, viene á ser si el actual sistema de administracion de las provincias anexadas será continuado á pesar del poco ó ningun resultado obtenido, ó si serán alteradas las condiciones á que quedan sujetos los antiguos departamentos franceses.

Nada parece decidido por ahora y todo cuanto se puede decir es que suscita la sucesion del mariscal Manteuffel muchas ambiciones y candidaturas. Se habló en el primer momento del príncipe Guillermo, hijo del príncipe de la Corona y nieto del Emperador. Mas tarde se trató del príncipe Otto de Stolberg-Wernigerode. Ahora son mencionados los nombres del príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania en Paris, y del general de Fabrice, ministro de Guerra en la Sajonia.

Hablé en mi última carta del manifiesto que dirigió al Consejo federal, en nombre del partido güelfo el conde de Bernsdorff, para protestar contra los motivos y conclusiones de la propuesta presentada al mismo Consejo en nombre de la Prusia, relativamente á la desheredacion del Duque de Cumberland. El príncipe de Bismarck mandó responder al conde que no ponia en duda la sinceridad con que afirmaba su respeto á la constitucion, pero que estos no eran los sentimientos del partido güelfo, sobre el cual no ejercia influencia tal que le pudiese exigir ciega obediencia.

Consta que la propuesta prusiana encontró en el seno del Consejo federal séria oposicion, á pesar de las afirmaciones contrarias de la prensa oficiosa. Algunos gobiernos, especialmente los de Munick y Dresde, vieron en ella grave ofensa al principio de la legitimidad y pidiéronse modificaciones y enmiendas, pero en la forma tan solamente.

Todos están de acuerdo en que es indispensable privar al duque de Cumberland de la sucesion del duque de Brunswick; es preciso además salvar las apariencias y resguardar el principio de la legitimidad.

La Comision de Justicia del Consejo federal aún no terminó sus trabajos, y la reunion plenaria de la augusta asamblea solo podrá tener lugar al fin de la próxima semana.

A falta de cuestiones mas importantes, causó gran sensacion no solo en Berlin sino en toda la Alemania, un proceso criminal que terminó hace pocos dias, despues de animados debates, fecundos en incidentes de todo género. Un pequeño diario de la capital, la *Freie Zeitung*, publicó hace algun tiempo un artículo con el título: «Predicador de la Corte, diputado en el Reichstag y mentiroso.» Se trataba del célebre padre protestante Steecher, predicador de la Corte, uno de los iniciadores y mas encarnizados campeones de aquella campaña contra los israelitas que por varias veces tomó la importancia de un movimiento social y político, y no menos fervoroso adepto y propagador del llamado «socialismo cristiano.» Intentó el Dr. Steecher una demanda contra el articulista, un tal Sr. Backer, ya sentenciado varias veces por calumnia y difamacion. El resultado fué la condenacion del diarista á tres semanas de prision.

Con todo, de los debates resultó la prueba de que usaba el predicador de la córte de medios desleales en su propaganda, recurriendo sin el menor escrúpulo á gentes provocadoras y miserables de toda clase. Quedaron probadas las relaciones íntimas del mismo señor con los peores sectarios del socialismo, y hasta que los regicidas Hoedel y Nobiling, sentenciados por haber intentado asesinar al Emperador, pertenecian á la asociacion por él organizada y dirigida. Se levantó la opinion pública contra tal proceder de una persona revestida en la Iglesia oficial de carácter sagrado y ejerciendo empleo de confianza en la Córte imperial.

Los diarios subvencionados ó poseidos por banqueros israelitas, y no son pocos, armaron gran alboroto, y se inició en todas partes tal campaña para exigir la demision del predicador de la Corte y del diputado en el Reichstag, que difícilmente ha de quedar sin resultado.

Están concluidas las negociaciones entre el Lloyd Aleman y el Gobierno, respecto de las líneas de navegacion á vapor en el Pacífico. Dicen que la subvencion anual ha de ser de 4.400,000 marcos por un plazo de 15 años, obligándose la Compañía á navegar con una velocidad de 12 millas por hora y á mandar construir 6 vapores mas.

Publicó el *Reichsangeiger* el protocolo firmado el 7 de Marzo de 1885, entre la Alemania, Inglaterra y España, relativamente al archipiélago de Sulú y la isla de Borneo. Cede la España á Inglaterra sus derechos de soberanía sobre todos los territorios en litigio. La navegacion y comercio de la Inglaterra, Alemania y demás naciones, en dicho archipiélago, son declaradas libres, renunciando España á establecer impuestos sobre los buques de dichas potencias.

X.

EXTERIOR

REVISTA ITALIANA

Sumario—Francia y Trípoli—Disgustos entre Francia é Italia—¿Habrá guerra?—Secuestro del vapor *Solunto*—El parecer de los diarios italianos—El Vaticano y el Quirinal.

La prensa italiana ha dado un grito de alarma: *¡Cuidado con Trípoli!*

Un telegrama de Constantinopla, dirigido al *Times*, dió cuenta de que la Puerta habia hecho algunas observaciones al marqués de Noailles, embajador francés, sobre los manejos, manifiestos y encubiertos, que Francia hace en Túnez y otros puntos, con objeto de preparar una invasion francesa á la regencia de Trípoli, y este telegrama conmovió los círculos políticos romanos.

La llamada division de reserva del Tonkin, establecida en Pas des Lanciers, entre Marsella y Tolon, diezmada por las fiebres, será enviada á Túnez, y desde allí, cuando sea posible crear nuevos krumires, se lanzará hácia Trípoli.

Una correspondencia remitida por persona bien informada al *Popolo Romano*, deja suponer que Italia, en semejante emergencia, no estaria con los brazos cruzados; dicho diario señala una division,—la de Brescia,—que habria recibido órden de estar pronta para marchar no se sabe á dónde.

Los diarios mas importantes de la península aconsejan al Gobierno la mayor prudencia.

Francia, dueña de Túnez, con poquísimos hombres puede vencer la resistencia de Turquía en Trípoli: mientras Italia obligada á operar por mar, habria de resistir á Francia y Turquía unidas.

Para aumentar el rencor que empezaba á abrigarse contra Francia, sobrevino el curiosísimo caso del secuestro del vapor *Solunto*, en el puerto de Marsella.

No hay necesidad de emplear muchas palabras para dar cuenta de lo que se trata: la compañía francesa, á la que pertenecia el vapor *Oncle Joseph*, echado á pique, por culpa de su tripulacion, por el *Ortigia* de la compañía Florio, y condenada por los tribunales italianos, despues de la sentencia contradictoria de los tribunales franceses, habiendo visto en el puerto de Marsella un vapor, antes de propiedad del señor Florio, pero ahora de la Sociedad General de Navegacion Italiana, lo ha hecho secuestrar.

En general, la prensa italiana considera el hecho como una injusticia y una ilegalidad. Solo dos diarios justifican el procedimiento: son la *Rassegna* y la *Stampa*; ésta evidentemente habla por cuenta del Gobierno.

Al primero le escriben lo siguiente:

«La legislacion francesa autorizaba el secuestro; el punto controvertido es si, en efecto, la cosa secuestrada fué legítimamente secuestrada, puesto que la Sociedad de Navegacion afirma que ella nada tiene que ver con la antigua Sociedad Florio, cuyo material compró en las formas usuales.

Como se vé, es cuestion de tribunales. Pero, por aquellas formalidades que pudieran ser eficaces, se ha ocupado tambien del incidente nuestra embajada, por iniciativa del Gobierno italiano, agregándose á esta iniciativa otra no esperada, pero no menos eficaz, la del diputado Crispi, que telegrafió repetidamente al general Menabrea.

Este tal vez habria podido no tener en cuenta los telegramas del señor Crispi, no muy diplomáticos en la forma; pero como nunca perjudica el no cuidarse de etiquetas, y estaba por medio un interés italiano, el general Menabrea trasmitió tambien al señor Crispi la contestacion que habia recibido del Gobierno francés, es decir, que era asunto de exclusiva competencia de los tribunales, y que mientras tanto el secuestro podia levantarse por medio de fianza.

Ni se dejó, por una parte, de poner de relieve el defecto de la ley francesa, y por otra de recocer la necesidad de la reforma.»

Hé aquí ahora la nota de la *Stampa*:

«La *Opinione* pide explicaciones sobre el secuestro del *Solunto*.

Podemos satisfacer sus legítimos deseos.

El secuestro del *Solunto* se ha hecho á pedido de un particular francés y de órden de la autoridad judicial.

Si el secuestro está bien ó mal hecho es una cuestion de carácter privado, y la juzgará y resolverá el tribunal; sin embargo, el ministerio de Relaciones Exteriores ha impartido instrucciones al consulado y á la embajada para que se ocupen de la cosa hasta donde lo permite la índole judicial del procedimiento.»

El *Corriere della Sera*, en cambio, despues de aducir un ejemplo y demostrar que en caso parecido Francia se burlaria de la judicatura, añade:

«Pero hay otro punto mas importante que considerar, el insulto á la bandera italiana. Cuando en 1863 entraba en el puerto de Génova el vapor francés *Aunis* llevando á bordo los hermanos La Gala, acusados de tantos horrorosos delitos cometidos por ellos, súbditos italianos, en suelo italiano, el Gobierno los hizo aprehender á bordo ilegalmente, en virtud del derecho de visita.

¡Sin embargo, cuánto no se habló en Francia del honor ofendido de la bandera francesa! Tanto se gritó que Napoleon se vió obligado á tomar en cuenta aquellos gritos y obtener siquiera que los La Gala no fuesen condenados á muerte.

Hace unos doce años, cierto Caratazzolo, condenado á muerte por un tribunal del Mediodia, pudo refugiarse en Grecia, el Eldorado de los malhechores italianos, porque no existe tratado de extradicion. Se creyó, sin embargo, que se le podia echar mano. Miéntras un vapor italiano se encontraba en Patrasso, residencia de Caratazzolo, se hizo de manera de atraer á este á bordo, y cuando estuvo allí, fué declarado preso. La autoridad griega protestó y se trasladó á bordo para prenderle; pero habiendo el capitan desplegado la bandera, el respeto á ésta se impuso á los griegos que se retiraron. Un tribunal de apelacion italiano declaraba despues ilegal el arresto y enviaba á Caratazzolo á hacerse ahorcar á donde quisiera.

Y ahora vemos un buque de una sociedad italiana subvencionado por el Gobierno, con alguaciles y gendarmes á bordo, sin poder salir de Marsella, con perjuicio de la sociedad y del Gobierno que la subvenciona. Y todo porque se le ha antojado á un particular francés hacerlo secuestrar.»

Nos hicimos cargo, dias atrás, del rumor de una posible inteligencia entre el Vaticano y el Quirinal.

De la supresion del mas intransigente órgano del Papa deducian los novelistas de la política que Leon XIII, comprendiendo los tiempos, pensaba poner fin á un órden de cosas que ya habia llegado á ser imposible.

La historia de la supresion de aquel diario es la siguiente:

Es preciso advertir antes que el *Journal de Rome* y el *Univers* pertenecian á sociedades anónimas con un gran número de accionistas co- [illegible] ma escribian en el *Univers* y vice-versa; Des Houx, director del primero, era corresponsal de este último diario.

Des Houx, como director del *Journal de Rome*, tenia por contrato un sueldo fijo; además se habia fijado un donativo de 12.000 francos en caso de muerte del diario siempre que él fuese director cuando dejase de publicarse.

Los recientes procesos le originaron antipatías en el Vaticano entre los partidarios de la conciliacion: se decia que el *Journal de Rome* perjudicaba en vez de favorecer la causa de los clericales. La vida privada del Sr. Des Houx, no muy católica ni morigerada, aumentaba la exasperacion. Habia en el Vaticano quien aconsejaba deshacerse de él; pero nadie se atrevia á proponerlo, en vista de las relaciones y del apoyo del Sr. Des Houx, especialmente en Paris.

Des Houx por su parte, atravesaba críticas circunstancias financiera. Para salir de ellas quiso dar un golpe, es decir, matar al diario á fin de cobrar el donativo. Secretamente hizo hablar al Papa de su conducta inconveniente. *El Journal de Rome* y las correspondencias del *Univers* propagaban el rumor de la supresion del diario.

En aquellos dias *El Journal de Rome* seguia mostrándose cada vez mas intransigente, llegando números del diario á todos los altos funcionarios de la Iglesia, en Roma y fuera de ella.

El escándalo era general.

Entónces celebróse un gran consejo en el Vaticano, de resultas del cual, algunos de los miembros que á él asistieron, hablaron al Papa, que decidió ordenar la supresion del diario.

Des Houx quiso percibir en seguida el donativo de 12,000 francos. Aún no lo ha recibido, pero lo recibirá.

El asunto, como se vé, asumió tal importancia, que con un poco mas hubiera tenido que intervenir la justicia.

No tiene gran cosa que ver esto con la reconciliacion entre el Vaticano y el Quirinal.

La quincena parisiense

(Para *La Ilustracion Española y Americana*)

UN DOMINGO DE VERANO EN PARIS

Hánme dicho, y es cierto, que la coronada villa va asemejándose á un oásis (que el agua en ella abunda, y no por culpa del Manzanares) del desierto de Sahara, y aún me aseguran que, á pesar de la ausencia de los *microbius baccillus virgula*, todos los dias 3 ó 4,000 viajeros dicen ó decir podrian con razon al escalar los trenes: «¡Adios, Madrid, que te quedas sin gente!» Pues lo que ocurre en la córte de España pasa en la capital de la República francesa, con una diferencia esencial, sin embargo: en Madrid no hay *reflujo*; los que huyen no son reemplazados por otros, y aquí sí; Madrid queda vacío ó por lo menos huérfano de *high life*; Paris ve irse á los parisienses, pero recibe con *amore* á los forasteros, á extrangeros de todas las nacionalidades. En quince dias la concurrencia al *Bois de Boulogne* se ha trasformado, pero no ha cesado de ser compacta: en *l'allée des Acacias* se ven caras desconocidas para el francés neto, familiares para el cosmopolita, y en el *Bois*, y en los *restaurants*, y en los conciertos de los Campos Elíseos, y en los *foyers* de los escasos teatros aún abiertos, el rumor de la plebe es más gutural, más enérgico; su diapason más alto que cuando la mayoría del público se halla compuesta de franceses *pur sang*. Paris de Junio á Octubre es, más que en ninguna época del año, punto de reunion del mundo entero. Por no citar otros nombres que los más conocidos en ésa, ayer en un cuarto de hora me cupo el gusto de saludar en la ex-avenida de la Emperatriz á B. Antonio Palau, á D. Pedro Aladro, á don Jaime de Silva, á los duques de Fernan-Nuñez, á la Duquesa de Medinaceli, á los Marqueses de la Mina y de Castel-Moncayo, á D. Luis de Leon, y á otras cien personas más de la buena sociedad madrileña; é italianos y austriacos, rusos y belgas imitan á nuestros compatriotas, de tal modo, que hoy se puede repetir con razon sobrada: Paris es la verdadera torre de Babel.

Pero el parisiense abandona á sus huéspedes la gran ciudad, y va ya al campo ó á alguna estacion termal á descansar de la azarosa vida que durante nueve meses ha llevado, y aún los mas modestos, hasta los que en su lucha cotidiana por la existencia no pueden gozar del menor asueto, se regalan el domingo veinticuatro horas de vacaciones. Los alrededores de Paris son en extremo pintorescos; Versalles, Sceaux, Ville d'Avray, Saint-Cloud, Asnières, vense invadidos por multitud gozosa, que acude, anhelante de aire puro, ébria de libertad, que se desparrama por bosques y praderas, que retoza, canta, brinca, bulle por doquier, y que tomando el verde césped por mantel y el santo suelo por mesa, come y trinca en familia, y bebe á la realizacion de sus ideales al son del gorjeo de miles de pájaros y de casi tantos organillos roncos y desafinados, única nota triste en cuadro tan alegre y ameno.

Llega la noche, y aparece rodeado de un círculo de fuego, como presa de espantoso incendio, como asediado por enemigo ejército vigilante; las chispas que le alumbran, las estrellas que surgen de extramuros y se pierden en lo alto, en el espacio, no son, por fortuna, signos precursores de lágrimas, no son demostraciones de encono, no son prolegómenos de gotas de sangre; son estrellas fugaces, lucientes, de fuegos artificiales, con los que el pueblo en su protuberante expansion demuestra su goce, su contento; son el fin de fiesta, el término de un dia, no de vagancia malsana, sinó de reposo higiénico, ganado con el trabajo asiduo, provechoso, honrado, de la semana.

Mas si el pueblo se contenta con retozar durante doce horas, las gentes acomodadas, que sus ocupaciones impiden alejarse de Paris, tienen cerca de la gran ciudad *châteaux*, *villas*, *cottages* ó cortijos, en los que pasan la estacion veraniega, yendo y viniendo del boulevard al campo.

El sábado pasado vime honrado con un convite de la siempre seductora Mme. Edmond Adam, á pasar el domingo en su *ferme* de Gif.

«Venga Vd., me decia la eminente directora de la *Nouvelle Revue*, no perderá Vd. el viaje; admirará vd. la naturaleza en este portentoso valle de Chevreuse, y la gente que hallará Vd. en mi casa le instruirá y le distraerá á Vd.» Acepté con entusiasmo la amable invitacion de la Egeria de la República, y en hora y media de camino de hierro atravesé parte de los departamentos del Sena y del Sena y Oise, admiré Arcueil, Sceaux, Orsay, y llegué á Gif, antigua abadía que el proverbial gusto de su propietaria actual ha convertido en deliciosa, elegante, gratísima mansion.

En mi vida he visto elementos mas heterogéneos formando mas homogéneo conjunto. Eran huéspedes de madame Adam: el Marqués de Talleyrand-Perigord, hijo del Duque de Dino, sobrino del famoso obispo renegado de Autun, ministro de Negocios Extranjeros del Directorio, del Consulado, del Imperio, de la Restauracion y embajador de Luis Felipe en Lóndres. Monsieur de Telleyrand, despues de haber sentado plaza y combatido con distincion por su patria, ha logrado hacer una gran fortuna en California, y hoy se presenta candidato á la diputacion por Paris, formando parte de la lista radical con Clemenceau, dos ex-miembros de la *Commune* y Henri Rochefort.

Este, que es el Oréstes de Pilades Talleyrand, se hallaba tambien entre nosotros, así como el esposo de la infanta Isabel (hermana mayor del rey don Francisco de Asís), conde Gurowski; M. de Girardin, gefe del gabinete del Ministro del Interior; Francis Magnard, director del *Figaro*, y Judet, valiente polemista, republicano antioportunista, á quien han dado notoriedad sus escritos como sus duelos con Arène. *Fen passe et des meilleurs*, que con los citados basta para mi designio.

Gif era el santuario de *las discrepancias*: Magnard dirige el periódico mas conservador de Francia; Mme. Adam, la revista mas liberal, pero no popular, del globo; Henri, Rochefort, el diario mas intransigente de Paris; Gurowski y el que esto escribe éramos monárquicos; Magnard, ecléctico; M. de Girardin, ministerial; Mme. Adam, gubernamental; Judet, de la izquierda republicana; Rochefort y Talleyrand, radicales furiosos.

Pasamos la tarde sin ocuparnos de política, sin que nadie hiciera gala de otra cosa que de su habilidad en la pesca, de su agilidad en los bolos, de su competencia en guiar, subimos y bajamos vericuetos, admiramos la Naturaleza, manejamos perfectamente la caña con detrimento de unas cuantas docenas de peces, y á las siete todos oimos con entusiasmo el tañido de la campana que á la mesa nos congregaba.

Apénas se habia servido la sopa, la discusion se hizo general; cada uno defendia con tanto teson como cortesía su ideal político, y convencido cada cual que no habia de convertir á los demás á su credo, se abandonó la cosa pública, persuadidos todos de la bondad de nuestras respectivas teorías.

De la política á la historia la pendiente es rápida ¿y cómo ocuparse de la historia de Francia en la presente centuria, sin nombrar al príncipe de Benavente por gracia del emperador Napoleon, y de Challais, por obra y merced de S. M. Cristianísima? Monsieur de Talleyrand recogió la alusion, asegurónos que las memorias de su, mas que respetable, ilustre tio-abuelo verian la luz pública dentro de tres años, y de *fil en diguille* nos relató su linajuda genealogía. Explicó los lazos de parentesco que le unen á la familia Real de Prusia, á las principales familias *mediatizadas* de Alemania, y apenas concluyó con la descripcion de la más mínima rama de su árbol, Rochefort tomó la palabra y nos hizo á su vez la historia de su antigua y nobilísima prosapia. «Mi bisabuela era prima hermana del emperador Guillermo», habia dicho Talleyrand.

«Mi abuelo—nos dijo Rochefort—combatió en el ejército de Condé; mi abuela, acusada de realista, fué encerrada en la *Conserjería*; á ella dió Mme. du Barry su papalina al ir al suplicio, cofia que yo conservaba como oro en paño, y que desapareció de mi casa cuando me prendieron despues de vencida la *Commune*.» «Los Talleyrand eran condes soberanos de Perigord», habia contado el hijo del Duque de Dino.

«El Marqués de Lucay era señor de vidas y haciendas antes del siglo XII; los Rocheforts, por sus pretensiones soberanas, trataban de potencia á potencia á los Serenísimos Duques de Borgoña», exclamó á su vez el fundador de *La Lanterne*.

«Mi bisabuelo tenia el Toison de Oro», decia Talleyrand.

«El mio era primer gentil-hombre de Luis XV», contestaba Rochefort.

¡Rochefort y Talleyrand! ¡Lucay y Challais! Exposiciones de cuarteles, exhibicion de abuelos, competencia de pergaminos; exposicion, exhibicion, competencia hechas con ingenuidad, sin pedantismo, con la mayor naturalidad, y ¿por quién? Por dos socialistas, por dos revolucionarios *convencidos*, *honrados*, persuadidos de que sus ideas puestas en práctica harian el bien de su patria, de la humanidad. ¡Eterna ley de los contrastes! Esos dos hombres, que sin poderlo remediar hacen gala de su abolengo, pero claman la igualdad; esos dos hombres que sin pensarlo hacen la apología de sus castas privilegiadas, proclaman la fraternidad; esos dos hombres, modelos de cultura, delicados hasta el refinamiento, corteses, amables, esencialmente pulcros, á quienes una mancha horripila, esclaves de *la tenue*, de los buenos modales, adoradores de *lo bello* en todas sus manifestaciones; esos hombres, que son *sportsmen*, artistas que usan *camisas de batista*, y huelen, cuando sudan, á agua de Houbigant; esos hombres que ni escupen, ni ponen los codos en la mesa, ni cortan el pan con el cuchillo, que se bañan diariamente, que son fieles adeptos, más que la buena crianza, de la moda; esos dos hombres serán mañana los representantes en la Cámara, no del pueblo, de la plebe agriada, no del hortelano que labra la tierra sin mezclarse en la contienda política, sino del obrero anarquista, envidioso de la riqueza del principal, del patron, del amo, y esos dos hombres irán á los clubs donde el ambiente trasciende á mosto, y soportarán el fétido olor del quinqué de petróleo, y darán la mano á un elector poseedor de una barba inculta, virgen de peine.

¿Creerán tal vez mis lectores que acuso de farsantes á los Marqueses de Talleyrand y de Rochefort-Lucay? No, ni con mucho; ambos son independientes, ambos han tenido mil y mil disgustos por sus ideas, ambos ¡quién lo duda! serian las primeras víctimas de sus secuaces. Léjos de mí las ganas de arrojarles la piedra; Rochefort y Talleyrand son dos *casos* prácticos de la epidemia social que actualmente reina en el mundo; epidemia mucho más temible que el cólera, y que consiste sencillamente en el desequilibrio del cerebro humano; diríase que nuestra generacion tiene atrofiado el nervio que corresponde al sentido comun; el orbe es un manicomio; los más cuerdos están encerrados en Charenton y en Leganés.

Perdóneme Vd., Director querido, si queriendo hacer la descripcion de un «Domingo de verano en Paris» me he metido en honduras políticas. Ha sido para mí tan extraordinario lo que he visto y oido en casa de Mme. Adam, que, si no lo cuento, acaso hubiera sido el primer *caso* de cólera á orillas del Sena, y puede que entónces un verdadero madrileño hubiera de verdad sido víctima de tan terrible plaga en este año de gracia.

Es de Vd. afectísimo amigo y devotísimo servidor, Q. S. M. B.

Pedro de Prat.

Paris, 25 de Junio de 1885.

Venezuela

PÁGINAS CURIOSAS SOBRE GUZMAN BLANCO, POR VICUÑA MACKENNA

(De «El Mercurio» de Valparaiso fecha 18 de Julio ppdo.)

(Continuacion)

Parécenos oportuno observar aquí que Guzman Blanco, que calza solo finísimo charol, es heroico solo en sus aposturas, en sus estátuas. Todas sus actitudes son homéricas, inclusas las del *Manganzon* y el *Saludante*. Pero él dentro de su carne ceñida de mallas, de que ni aún durmiendo se despoja, es un poltron, es un Falstaff, es un mulato.

Muchas veces hémonos preguntado cómo aquel simple renegado del honor, de la virtud, del talento, de todos los humanos prestigios, ha podido ocupar el solio radiante de Bolívar. ¿Será valiente? ¿Será audaz? ¿Será siquiera un dominador por la palabra, como Mahoma, como el Madhi y tantos otros impostores?

Pero de todas partes se nos contesta:—«Es un cobarde conocido, y ahí está su cota de fierro.»—¿Y su oratoria?—«Es simplemente la del charlatan, se nos responde.»—¿Y su audacia?—«Es solo la del peculado, se nos contesta.»

Hay entonces todavía una estátua que erigir á Guzman Blanco y que las compendie todas cuando hayan sido por la segunda vez derribadas: la estátua del Cinismo.

Eso y nada mas es el «Ilustre.»

Entre todos «los ilustres» que lo rodean, Guzman Blanco es solo un ilustre cínico.

Preciso es todavía agregar que miéntras Guzman Blanco pasea en Nueva York, y en esa ciudad, camino de Paris, se hace taconear de oro (oro de Venezuela) sus dientes y los de su familia para los venideros banquetes, su nombre sigue perpetuándose en su infeliz patria, no sólo en el bronce, sinó en los mapas en que él, á su placer, ha repartido los despojos de su incurable vanagloria, hermana menor de su avaricia.

Guzman Blanco se llama el distrito *San Casimiro*.

Guzman Blanco se llaman tres departamentos: uno en Maracaibo, otro en Guayana y otro en Trujillo.

Guzman Blanco se llaman los municipios que antes llevaban los nombres de Cua, Charallave y Tácata.

Guzman Blanco se llama una colonia en Orituco y otra en Guatire.

Guzman Blanco se llaman las calles en Valencia, en Guatire, en Parapara, en El-Valle, en todas partes.

Guzman Blanco se llaman las plazas en Caracas, Valencia, La Victoria, San Fernando, La Guaira y otras poblaciones.

Guzman Blanco se llaman varios puentes.

Guzman Blanco se llaman los paseos de Caracas, y Puerto Cabello.

De suerte que cuando un nuevo é ilustre Codazzi levante el plano topográfico de aquel desdichado país compendiado en un tirano, podrá decirse de Guzman Blanco, como Larra de Mendizabal, que no se trata ya de la geografía de Venezuela sino simplemente de la geografía de Guzman Blanco.

Cuánto absurdo y cuánta vergüenza acumulada á la vez sobre la vida y la historia de un pueblo que á fuerza de idolatrar hombres que merecieron sus homenajes, pervirtió su criterio y concluyó por adorar un mico!

Y todavía habrá que decir algo mas sobre ese eterno error, sobre esa honda bajeza, que en lo profundo recuerda el abismo!

Las nomenclaturas anteriores comprenden, en efecto, segun cuenta exacta, 4 estátuas á pié y á caballo, 2 monumentos, 5 estrellas, 6 medallas, 11 retratos, 3 títulos, 3 joyas y 2 bustos.

Y sin embargo, la despojada, enflaquecida y miserable Venezuela, siendo una de las comarcas mas favorecidas bajo el cielo por la variedad y feracidad de su clima, la tierra por excelencia de la magnífica «Zona Tórrida» que cantó Bello, no posee en la actualidad (cuenta de Guzman Blanco) sino 164 kilómetros de ferro-carriles, de los cuales 38 están tendidos en el laberinto de montañas que separa la capital situada encima de su puerto: La Guaira.

Este es el perdurable contraste de los tiranos. Ellos comen oro.

El pueblo esclavo come solo sus lágrimas porque ni un pedazo de fierro en forma de riel le tiran á su puerta!

Y entre tanto, ¿qué va á hacer ese histrion, con todo lo que tiene y lo que se ha llevado, en Caracas y en Paris? ¿Va á abrir museo ó á poner joyería?

¿Y ahora, despues de todo esto, hemos hecho sólo una frase ó hemos esculpido una sentencia, cuando escribíamos poco ántes, «Venezuela no existe, Venezuela es Guzman Blanco?»

Pero el mismo Guzman Blanco lo ha dicho y es preciso creerlo.

«Es innecesario, exclama él mismo en un documento público y glorificando los primeros siete años de martirio de Venezuela, es innecesario que nadie busque eludir en todo ó en parte las responsabilidades del septenio. Su factor principal fui *yo*, y desde entónces me declaré su único responsable. *Por eso siempre dije: mi gobierno, yo.*

Nunca seguí el pensamiento de nadie, sinó mi propio pensamiento, *inspirado en lo escepcional de mi mision para la regeneracion de la patria*. Tampoco tuve mentores que me dirijiesen, sinó consejeros que ilustrasen mi iniciativa y servidores que supiesen ejecutar mis resoluciones.

Siempre me sedujo además, la gloria de dejar asociado á mi nombre el contraste de la *abnegacion* despues de tantos *servicios militares, políticos, económicos y administrativos*, como habia rendido á la patria durante el septenio.»

¿Cuándo vióse en letras de molde mas insolente canalla?

Pero ¿acaso termina en esto la demencia de la idolatría del Falstaff venezolano?

Nó.

Porque hé aquí cómo, en una carta impresa por él mismo en la imprenta de Dupont en Paris, en 1879, se juzga á sí mismo como un general superior á Napoleon y á Federico el Grande, á Bolívar y á Jenofonte, cuando en medio de los saraos de Paris llegó á su noticia, en Enero de 1879, que el congreso venezolano, por 78 votos contra *siete*, y el pueblo entero en frenética unanimidad habia mandado arrancar á lazo de sus pedestales sus torpes figuras de estaño y ludibrio.

Escuchémosle, que ello vale la pena como en el circo. Vá á hablar el payaso de Bolívar.

«Los militares, dice Guzman Blanco de sí mismo y de los mas célebres capitanes de la historia, los militares tienen *dos faces*: el capitan y el general en jefe. Como capitan, en una carga de esas magníficas en la guerra, cuando el memorable asalto de Coro, hé.... (aquí hay una palabra grosera y obscena) al bravo Colina, porque me pareció que no llegaba á alcanzar lo que podia con su épico coraje; en la batalla de Purureche iba al lado del soldado sin miedo y lo vi *cubriéndose con el cuello del caballo*, cuando llegábamos cuerpo á cuerpo, rompiendo las filas enemigas; y en el Cororo fui *uno de los cinco* que acompañaron al mariscal Falcon, el mas valiente de los hombres, el único émulo de Murat, hasta hacer replegar una brigada que venia flanqueando nuestra ala izquierda. COMO GENERAL EN JEFE NO TENGO RIVAL EN AMÉRICA NI AQUÍ MISMO EN EUROPA. ESTOS MARISCALES NO ME DAN POR LA CINTURA EN CALIDAD DE JEFE DE UN EJÉRCITO. Y ser un militar no es cosa cualquiera: Napoleon mismo *no era un militar completo*, porque era deficiente en las derrotas, aunque nadie lo ha dicho, y Federico, el gran maestro de la escuela moderna, *tampoco lo era*, porque no sabia esplotar la victoria. Napoleon en cada derrota quedaba aniquilado; Federico, por el contrario, al dia siguiente de una derrota estaba tomando posiciones; mientras que el enemigo recorria el campo, enterraba los muertos y recojia los heridos. El célebre Moltke es magnífico en la invasion y en la victoria, *pero no lo hemos visto en la defensa* ni hacer una retirada al estilo de la de Jenofonte, que es el gran modelo en los tiempos antiguos como en los modernos.» (1).

¿Ha escudriñado alguna vez la ciencia fisiológica si la vanidad vuelve insano al hombre como la yerba loca de nuestros potreros al caballo?

Lo ignoramos; pero debemos confesar aquí que no atribuimos gran importancia á esas fanfarronadas de un ladron público desvergonzado y sensual. ¿En cuántos manicomios no existen huéspedes que se creen sinceramente y á sí propios reyes, emperadores, papas y aún dioses? ¿No cuenta Cervantes el caso de un loco de Sevilla que se creia Júpiter? ¿No ensangrienta ahora un país bárbaro en las arenas candentes del Sudan un bárbaro que se dice hijo de Dios?

Pero lo que apena profundamente al alma hasta en sus mas íntimos vasos, es que la adulacion se haya convertido de demencia personal, de caso patológico aislado, en fétida plaga nacional, en una especie de cólera manso pero nauseabundo, que infesta aún á los mas ilustrados espíritus. Ay, dolor! Los hijos de los llanos, los pastores inmortales que cambiaron sus mástiles de arreos en invencibles lanzas, son hoy miseros sacerdotes brahamas postrados al pié del altar de aquel dios Lama de sucio carton.

Vamos á esplicarnos.

Sábese por todos que en apariencias hubo en Caracas el 24 de Julio de 1883 una fiesta que duró cuarenta dias, con los rituales antiguos, en honor del natalicio de Bolívar, y al cual Chile tuvo el buen sentido de no concurrir, razon única, segun el Sr. Briceño, del ódio intenso que aquel justamente desairado invitante tuvo y tiene para aborrecer hasta el nombre de esta tierra que si se postra alguna vez dentro de su templo, nunca adula á los de fuera.

Ahora bien: aquel falso centenario de un libertador, era solo el disfraz del apoteósis de un adocenado farsante, especie de cómico de la legua, que por culpa de las revueltas castas de su país representa alternativamente á su eleccion el papel de los tres reyes magos en Caracas, en Nueva York y en Paris.

Hé aquí, en efecto y por via de ejemplo, alguno de los títulos de las ovaciones de hombres señalados que recibió Guzman Blanco con motivo del falsificado centenario de Bolívar: «*Bolívar y Guzman Blanco*, artículo de Rafael Rojas; *1773-1883*, artículo de F. Gonzalez Guinan; *Dos épocas—Dos génios*, artículo de Exequiel M. Gonzalez; *Destino de los pueblos*, artículo de Julio Calcaño; *La independencia y la regeneracion*, artículo de Lino Lopez Mendez; *Bolívar y Guzman Blanco*, artículo de N. Lopez Camacho; *En el centenario de Bolívar*, artículo de Vicente Amengual; *Homenaje patriótico*, artículo de Juan Tomás Perez; *Bolívar y Guzman Blanco*, artículo de J. M. Manriquez; *Semblanzas*, artículo de F. Tosta García; *Bolívar y Guzman Blanco*, artículo de J. C. Hurtado; *Mi ofrenda*, artículo de Cornelio Perozo; *Independencia y regeneracion*, artículo de Eugenio A. Rivera; *«La Opinion Nacional» en el centenario de Bolívar*, artículo de Fulgencio M. Carrías; *Bolívar y Guzman Blanco*, artículo de José Miguel Torres; *Bolívar y Guzman Blanco*, artículo de Andrés A. Silva.

Y con los títulos *(ab-nauseas)* basta.

¡Desdichado pueblo que necesita de su redencion para vivir, como el cadáver necesita de la sangre para resucitar!

Y es tan cierto que Guzman Blanco no ha podido levantarse de histrion á tirano, que sus mas encarnizados enemigos no han podido presentarlo á la posteridad con las dotes horribles de

(1) [illegible] prenta administration de Pablo Dupont, páginas 16 y 17. Carta al general Fernando Adames. Paris, Enero 3 de 1879.—Esta correspondencia fué publicada por el mismo general Guzman Blanco, y él mismo la repartió en su casa de habitacion, calle de Madrid, número 6.—*Los Ilustres*, página 155.

los verdaderos azotes de la humanidad. No lo pintan cruel sino baladron. No pueden teñirlo de sangre, pero lo cubren del hollin de las cocinas. Va á matar, pero la mano y el puñal no entra en el corazon sino en la bolsa. Se le culpa del fusilamiento del general Salazar; pero es ese castigo de su rival hubo un proceso como el que Bolivar formó á Piar. Se le echa en cara el asesinato por la espalda del general Salazar, por envidia; pero eso es solo una sospecha. Guzman Blanco, á la verdad, no asesina, como Tiberio, con sus ojos rebeldes á la luz é inyectados de sangre. Proscribe como Sila, dictando sin despojarse de su habitual cota de malla y desde el fondo de su alcoba en que vive guardado, las listas de los que no le adulan ni asisten á sus báquicos besa-manos. «Mas de diez mil proscritos, dice sobre este particular desde su destierro el señor Briceño, vagan por suelo extraño. Ellos maldicen el nombre del tirano; ellos vuelven sus miradas á la lejana patria donde está el hogar desmantelado, la tierra inculta ó en extrañas manos, la madre, la esposa, los hijos enflaquecidos por la miseria, y se desesperan al ver la impotencia en que están para recuperar el dulce calor del hogar.»

Y todavia el desventurado patriota concluye con la invocacion que sigue y que al terminar nuestra la fiel revista de su libro del destierro ha encontrado eco profundo de lástima y de esperanza en nuestro corazon de americanos:

«Cuando encontreis, dice, hombres de bien de todos los pueblos, á un venezolano proscrito, tendedle la mano: es un hombre de bien, un hermano digno de vuestro aprecio, una víctima acreedora á vuestra simpatía.»

Y bien! Esa mano de amigo, humilde pero sana, está tendida hácia vosotros, nobles venezolanos, y si no les es ya dable empuñar una lanza, dadle siquiera una pluma.

B. Vicuña Mackenna.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Banco Comercial—Ese establecimiento ha recibido de Inglaterra una caja de acero, construida por Mr. Milners, notable por sus condiciones de seguridad contra el fuego y contra los medios mas eficaces para abrirla ó violentarla. Sus dimensiones son: alto, 2 metros y 32 centímetros; ancho, 3.32 é igual profundidad.

Pesa 45 toneladas y ha requerido para armarla el trabajo de 12 hombres durante cuatro dias, bajo la direccion de Mr. Whiteside.

La puerta tiene 3 cerraduras y 13 pasadores.

El espesor de las paredes es de 4 ½ pulgadas, incluyendo 2 ½ de acero.

Datos interesantes—Resúmen oficial de los buques y tripulantes llegados á Rio Janeiro en los siguientes años:

	Buques.	Tripulantes.
1882	2,691	56,616
1883	2,853	59,073
1884	2,774	62,393
1885 (hasta Junio 30)	1,288	32,032
Totales	9,606	210,144

El objeto de esa estadística es demostrar que se exagera muchísimo la mortalidad causada por la fiebre amarilla en gente de mar. Lo cumple la Sociedad Central de Inmigracion fluminense agregando estos datos que se refieren al hospital de Jurujaba: «de 210,144 marineros que en el espacio de cuatro años visitaron nuestro puerto, tan solo 280 experimentaron los efectos de la enfermedad y de ellos sucumbieron 50 ó sea 1 en 4,000.

Decálogo del Padre—Bajo este significativo epígrafe pueden darse á todo hombre honrado los siguientes preceptos:

I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energía.

II. Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir, pero irrevocable en tus decisiones justas.

III. Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su consejo.

IV. Destruirás todo error doméstico, toda preocupacion y todo desórden, en cuanto aparecieren en el hogar.

V. Tratarás de que exista siempre un *superabit* en los afectos y los intereses.

VI. Haz entre los tuyos que vean en ti: cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposicion ó lucha el poder materno con el paterno.

VIII. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela de la desgracia y del dolor, y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades en la vida.

IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser mas que tú; pónle silenciosamente en camino de serlo.

X. Cuidarás sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazle *bueno* antes de hacerle *sabio*.

Premios—El Gobierno del Brasil ha recibido 28 medallas de oro, 76 de plata y 94 de bronce, las cuales representan los premios obtenidos por la industria brasilera en la Exposicion Continental que en 1882 se celebró en Buenos Aires.

Los enterradores—No en un cementerio, sinó en un teatro, acaba de celebrar su junta anual la «Asociacion de enterradores del Estado de Nueva York», con el objeto de conocer sus miembros la marcha de los negocios.

Al lado del Presidente habia un esqueleto, y el Reverendo Dr. Newman dió principio á la sesion con una plegaria y entre otras cosas rogó á Dios por la prosperidad y bienandanza del gremio que se hallaba allí.

No puede darse mayor prueba de amor al prójimo.

Desliz—Se ha fugado en compañía de 160,000 dollars el pagador del banco neoyorkino titulado *Manhattan Company*. Era un empleado modelo, por supuesto, y hacia veinte años que gozaba de ilimitada confianza en dicho establecimiento.

Enderezó hácia el Canadá, cuyo país se está convirtiendo en el *refugium pecatorum* de los Estados Unidos.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.) — Hoy saldrán el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Rio Paraná*, para Rio Grande; el *Rio Apa*, para la Asuncion y escalas.

Ferro-Carril Central del Uruguay—Esa línea ha producido en el año económico 1884-85 sesenta mil pesos líquidos mas que en el anterior.

Está concluido el puente del Paso de Villasboas. Mide 52 metros.

El del Paso de los Toros, exige un año de trabajo. Ya ha comenzado la colocacion de pilares. Dicha construccion tendrá 765 metros de longitud entre barranca y barranca, correspondiendo 200 al lecho del rio.

Son propietarios de los terrenos donde se establecerán las estaciones, en la márgen Norte D. Cárlos Reiles y en la del Sud el Sr. Areco. En aquella se han hecho ventas de solares á 50 centésimos el metro, destinados para casas de negocio.

Causa criminal—Mañana á la 1, en el Juzgado á cargo del Dr. Ballesteros, se verá en juicio público la causa seguida contra Amelio Hernandez.

Ese individuo, en Enero último y en el departamento de Canelones, apuñaleó y degolló al mercachifle italiano José Deleoni, de 16 años de edad.

El Fiscal pide la pena de muerte y establece que hubo alevosía.

Duelo—*El Siglo* agradece el siguiente telegrama, que espontáneamente se le ha comunicado y en cual son actores el redactor de *La Bandiera Italiana* (Sr. Vollo), periódico de esta ciudad, y un colega de Buenos Aires de la misma nacionalidad.

Ignoramos el orígen de la cuestion que ha tenido tan lamentable desenlace.

«Corresponsal de *La Tribuna Popular*.—Buenos Aires, Agosto 12 á las 6 de la tarde.

A las 3 se efectuó el duelo entre los periodistas don Héctor Vollo y Enrique dell'Oro.

El lance tuvo lugar en el Caballito, quinta de Huergo.

El duelo fué á sable.

Al primer asalto, que duró pocos minutos, Vollo recibió dos grandes hachazos en el costado derecho de la cabeza, quedando imposibitado para continuar el combate.

Enrique dell'Oro fué tambien herido en la mano derecha.

Mañana detalles.»

Omnibus—Dice *La Tribuna* que D. José Victoriano ha adquirido, mediante 28,000 pesos y por cuenta de tercera persona, la casa de la calle Treinta y Tres actualmente habitada por el Dr. D. José P. Ramirez.

[illegible] ...ros del *Poitou* que se hallan cumpliendo la cuarentena en la isla de Flores.

—Leemos lo siguiente:

«El señor don Meliton Gonzalez publicará dentro de breves dias un folleto dando á conocer las causas porque pidió su separacion de la Legacion Uruguaya en Lóndres y la que según tenemos entendido se refiere al asendereado y ya sancionado negocio puerto.

«Este folleto por las revelaciones que en él se harán, está llamado á producir mucho ruido.»

—El teniente de artillería D. Lúcas Rodriguez ha ingresado en su grado en el 5.º de caballería.

—*La Situacion* dice:

«Telegramas particulares, recibidos hoy por la via Galveston y fechados el 10 en Paris, comunican que ese dia se firmó en aquella ciudad el contrato ad-referendum para la instalacion del Banco.

«Nos consta que por momentos el Gobierno espera telegramas de sus agentes en Paris y Lóndres, confirmando la noticia.»

—A pedido suyo ha sido separado en la fortaleza General Artigas el teniente Maurente.

—Es fuera de toda duda que la familia Jackson ha clausurado el asilo de huérfanos y la escuela que sostenian en Atahualpa.

Varios de los asilados han sido trasladados los unos á establecimientos públicos de beneficencia y los otros al colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul.

Se confirma, pues, la noticia de *El Ferro-Carril*.

—Ayer hubo un principio de incendio en la pinturería del Sr. Maveroff, plaza Constitucion, producido por una cantidad de aguarráz que se derramó en un horno donde se preparaba barniz.

—En Trinidad ha sido capturado Indalecio Lazo, presunto matador de Nicolás Mora, vecino de aquel punto.

—Anuncia *El Ferrocarril* que hoy se embarcarán con destino á Buenos Aires las religiosas del ex-Asilo del Buen Pastor.

—*La Situacion* dice que hoy aparecerá un decreto sobre cambio de empleados en la Gefatura del Durazno. Agrega que al parecer será nombrado oficial 1.º D. Angel Martinez.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Tacuarembó, salen mañana 14.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, del bazar de Federico Costa, en la calle Cámaras, núm. 155, á las 7 de la noche.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles, en la calle 25 de Agosto, núms. 97 y 99, á la 1.

CAMPO NEUTRAL

El organismo en formacion de las jóvenes de doce á quince años, exige tal cantidad de alimentos reparadores que, caso de existir el apetito, el estómago se recarga y no puede digerir; remedian los médicos este inconveniente acudiendo á la superalimentacion por medio de la peptona, que no embaraza los órganos digestivos, pues representa la digestion artificial de la carne de vaca fresca, con ayuda de la pepsina; el VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT que puede darse azucarado á los niños, aumenta el peso del cuerpo, disipa todos los desórdenes y previene la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

Mores (Jura) 21 de Juin 1883.—Estoy comisionado por un amigo, de pedirlos un frasco de HIERRO BRAVAIS, cuyas propiedades son infalibles, pues habiéndolo yo mismo usado, soy de los que han quedado mas satisfechos de su empleo. Sírvase usted expedirme un frasco á la direccion adjunta.—*A. Lamy.*

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 151 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180-pm.

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Depurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Babones, Cancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Se halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 195

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

VIA GALVESTON

Madrid, Agosto 11.

A causa del cólera se encuentra hoy Granada en una condicion deplorable, casi peor que Nápoles el año pasado.

No hay médicos, y los que fallecen quedan abandonados é insepultos por las calles.

—En los alrededores de Gibraltar las autoridades españolas han establecido un cordon sanitario terrestre, impidiendo de este modo la comunicacion entre los habitantes de dicha plaza y los del contiguo territorio español, porque parece que han ocurrido allí algunos casos de cólera.

Madrid, 10 de Agosto.

En las calles se hacen fumigaciones.

La epidemia sigue desarrollándose en Granada.

Ayer hubo en España 4,171 casos nuevos de cólera y 1,511 defunciones.

Paris, 10 de Agosto.

Se anuncian veinte defunciones de cólera en Toulon y siete en Marsella.

Tolon, 10 de Agosto.

Se anuncia que el estado sanitario de la poblacion, es escelente y no se cree que cunda el flagelo.

Paris, 11 de Agosto.

Comunican de Tolon que han ocurrido 4 defunciones de cólera y varios casos nuevos.

Paris, 10 de Agosto.

El Ministro chino, dice no haber recibido de Pekin confirmacion de la alianza ofensiva y defensiva que se dice haberse celebrado entre Inglaterra y China.

Lóndres, 10 de Agosto.

Persia está contratando oficiales alemanes con objeto de encargarles la organizacion de su ejército.

Lóndres, 11 de Agosto.

El techo de la estacion de Huddersfield, ciudad de treinta mil almas, á doce kilómetros de Halifax, se desplomó estando la plataforma atestada de gente, resultando muchísimas personas gravemente heridas.

Al ocurrir el desplome, la alarma fué inmensa produciéndose una confusion espantosa.

Paris, 11 de Agosto.

Dice un despacho de Tonkin que los pabellones negros han saqueado 5 establecimientos de misioneros, destruyéndolos por completo y matando muchísimos cristianos.

Buenos Aires, 12 de Agosto.

Se desmiente la noticia de que el Banco de la Provincia abriria un crédito en Europa para el Gobierno Nacional.

Eduardo Madero se embarcó en Southampton de regreso á Buenos Aires.

José M. Olber se propone colonizar una gran estension del Chaco.

Por carta recibida de esa se consigna el rumor de que el Dr. Diego Perez reemplazará aquí á Gayoso.

El cervecero Bieckert ha acusado al intendente municipal ante el Concejo Deliberante por violacion de leyes y atropello al derecho de propiedad.

Llegaron fugitivos de Paysandú los jóvenes Anaya y Pereira Nuñez que allí redactaban un diario y fueron condenados por el jurado de imprenta.

Se reagravó la enfermedad del Ministro Cova.

El sábado tendrán lugar en el hipódromo las primeras carreras del año.

El oro sigue oscilando de 140 á 143.

Hasta las cinco de la tarde no podré enviar detalles sobre el duelo Bollo. A esa hora mandaré telegrama especial, si el resultado del lance que se efectuará hoy á las dos, fuere como se presume.

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Agosto 12 (4 de la tarde).

Ha reaccionado el Empréstito Unificado, el que llegó á venderse á 52 al contado y 52¼ para fin de mes.

En el último momento habia subido algo mas, quedando:

	Compradores	Vendedores
Para mañana	52⅛	52¼
Idem fin de mes	52⅜	52½

—La Deuda Amortizable ha subido 1/4 %, habiéndose vendido á 16⅝.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

14,100 $ al contado . . . 51⅞% de s/v.
14,100 » idem idem . . . 51⅞ »

DESPUES DE HORA

Oro

788.73 $ al contado . . . 142 »
1,000 » para fin de Sbre. . 137 »

Deuda Amortizable

16,000 $ para mañana . . . 16⅝ »
34,000 » idem idem . . . 16⅝ »

Empréstito Unificado

16,450 $ al contado . . . 51⅞ »
70,500 » para fin de mes . . 52 »
47,000 » idem idem . . . 52 »
23,500 » idem idem . . . 52⅛ »
70,500 » idem idem . . . 52⅛ »
1,880 » para mañana . . . 52 »
5,170 » idem idem . . . 52 »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50¼ á 50⅜.
» » particular, 50⅜ á 50½.
» Francia bancario, fr. 5.30.
» » particular, 5.32 á 5.33.
» Amberes bancario, —
» » particular 5.33
» Rio Janeiro, 13,200 reis por £ nominal.
» Buenos Aires, á la par.

Descuentos

Sobre conformes, 4 %. Sobre deuda pública al 6 % al año.

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 12 de Agosto de 1885.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 11

J. Gonzalez, 277 bolsas trigo.
J. M. Montero, 40 bolsas maiz.
J. Graña y C.ª, 54 bolsas maiz.
J. Mariné, 355 bolsas trigo.
A. Gomez, 7 wagones piedra.
Villemur hnos., 3 wagones piedra.
S. García, 54 cueros vacunos, 25 id terneros, 704 id lanares, 9 atados corderos, 1 bolsa cerda.
J. Delorenzi, 2 barricas queso.
P. y Balparda, 22 cueros vacunos, 1 cuero yeguarizo, 55 atados id lanares, 5 id corderos, 2 bolsas cerda.
Bruzoleji, 2 wagones adoquines.
J. Garcia, 250 bolsas trigo.
B. Carabia, 39 atados lanares, 13 id corderos, 43 cueros vacunos, 2 id nonatos, 3 id yeguarizos, 8 bolsas cerda.
A. Rubio, 16 atados lanares, 2 bolsas lana, 151 cueros vacunos.
L. Lacuague, 19 atados lanares, 2 id corderos.
A. Vidal, 46 atados lanares, 8 id corderos, 28 vacunos, 4 yeguarizos, 12 nonatos, 1 bolsa cerda.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 10

A. Berruti, 555 zapallos.
J. Genta, 40 bolsas trigo.
Parada, 123 idem idem.
Pereyra, 135 idem idem y 40 @ quesos.
J. Braida, 208 bolsas trigo.
Carate, 96 idem idem.
Pouyade, 130 idem idem.
Mariné, 681 idem idem.
S. Gonzalez, 225 idem idem.
Carrion y Ca., 3 carradas piedra.

RESÚMEN

20 carretas trigo con 320 fanegas.
9 id. maiz con 144 idem.
5 id. piedra con 10 toneladas.
1 id. con 607 cueros y 4 @ crin.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

882 bolsas trigo	2,804 cueros lanares
94 bolsas maiz	144 cueros corderitos
2 id. lana	14 id. nonatos
6 id. cerda	8 id. yeguarizos
323 cueros vacunos	2 barricas quesos

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

1,628 bolsas trigo	40 arrobas quesos

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.10	á 3.40
Id. id. Lombardo	» 3.10	á 3.40
Id. id. del Rosario	» 3.00	á 3.20
Id. buenos de plaza	» 2.70	á 2.80
Id. regulares, id.	» 2.40	á 2.60
Id. para fideos buenos id	» 2.00	á 2.30
Id. regulares	» 1.50	á 1.60
Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega	» 1.40	á 1.60
Id. blanco y amarillo en espiga	» 2.00	á 2.20
Id. cuarentenario id	» 1.50	á 1.60
Id. de reembarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle	» 1.80	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.85	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.60½ á 0.60¾	
Id. marca B. y D.	» 0.50½ á 0.50¾	
Id. buena id	» 0.00	á 0.50
Id. 2.ª	» 0.30	á 0.35
Afrechillo, fanega	» 0.70	
Cebada pelona para cervecería fanega	» 1.80	á 2.40
Id. id. inferior	» 1.20	á 1.50
Afrecho, los 42 ks. con bolsa	» 0.5¾	
Gransa, los 90 ks. con id.	» 0.60	
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.60	á 1.80
Alpiste, la arroba	» 0.60	á 0.90
Afrecho, los 42 kil. con bolsa	» 0.525	á 0.550

Cueros y otros productos

Cueros novillos salados de saladero 67 libs. de los Rios	$ 7.00
Id. id. id. livianos	Sin ventas.
Id. vaca id. id. 50 libs. de los Rios puestos aquí	» 6.10
Id. novillos id. de matadero	» 6.00
Id. vaca id. id	» 6.00
Sebo vacuno de saladero en pipas	rls. 15 1/16
Id. id. id. en bordalesas	» 15 1/16
Id. carnero en pipas	No hay
Id. id. en bordalesas	No hay
Id. puro de matadero en tierra	Sin ventas.
Cueros de potro salados de Montevideo	Sin ventas.
Id. de los Rios	Sin ventas.
Grasa de potro en pipas	$ 1.35
Astas de novillos de saladero millar	» 80.00
Id. de vaca de id.	» 20.00
Id. de los Rios, novillo y vaca	» 77.20
Id. de matadero nov. y vaca	Sin ventas.
Ceniza, tonelada	Sin ventas.
Huesos, id	Sin ventas.
Marlos, id	» 22.50
Tasajo Habana, nominal	rlsf. 28
Id. Brasil, id	» 33
Cueros vacunos secos americanos, 21 libs. (los desechos 8 rls. menos)	$ 7.30
Id. id. id. id. desechos	» 6.60
Id. id. mal desechos	» 6.05
Id. id. pesados	» 7.10
Id. id. anchos, aparentes para España	» 6.50
Id. id. desechos	» 6.10
Id. id. paraguayos, anchos y angostos	» 6.05
Id. id. Cuyabá	» 6.05
Id. becerros de 6 á 14 libras	» 7.20
Id. de potro secos de matad.	» 2.25
Id. id. id. de campo	» 1.40
Id. de nutria, kilógramo	» 0.50
Id. carancho, la pieza	Sin ventas.
Cerda mezcla, del interior qq.	» 19.50
Id. id. de los Rios	» 19.00
Id. colas yeguarizas sucias	» 23.00
Id. id. lavada	Sin ventas.
Id. id. de vaca sucias	» 20.00
Id. id. lavadas	» 22.50
Lana, lotes finos especiales	» 3.00 á 3.10
Id. buenos lotes, acopios	» 2.70 á 2.80
Id. acopios regulares	» 2.50 á 2.60
Id. acopios inferiores	» 2.40 á 2.50
Id. criolla de punta	» 1.70
Id. mestiza defectuosa	» 2.00
Id. borrego limpia	» 2.00
Id. con semilla	» 1.60
Id. id. cargada	» 1.60
Id. id. de barriga	» 1.50
Lanares de ¾ lana arriba	» 0.105
[illegible]	» 0.070
Id. rechazo id	» 0.050
Id. criollos	» 0.040
Id. pelados sanos, libra	» 0.065
Id. id. desechos id	» 0.035
Id. de corderito	Sin ventas

Notas Comerciales

Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

Dia 12

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

LE PETIT DUC

CIRCO SAN MARTIN

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

DE NOCHE

[illegible]

Angel E. de Mula

Cipriano C. Silva

Carballo y Ca.

Jaime Maeso

[illegible]

Por los mismos

JUDICIAL

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 12 de 1885.

En virtud de lo dispuesto por el S. Gobierno, cita á los que se consideren con derecho á la propiedad, muebles y enseres existentes en el asilo del Buen Pastor últimamente clausurado, para que en el término de 15 dias se presenten á esta Junta á deducirlos con los justificativos correspondientes y con prevencion de que una vez vencido el plazo fijado, se habilitará el edificio como casa de correccion para mugeres menores de edad.

El Secretario.

1788-st1.º

Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 10 de 1885.

Se hace saber á los acreedores de la extinguida Comision de Caridad y Beneficencia Pública, que deben presentarse á esta Junta, con los documentos justificativos de sus créditos, para proceder á su pago despues de reconocidos y liquidados como corresponde.

1768-ag22. *El Secretario.*

Direccion G. de Obras Públicas

AVISO

El nuevo reglamento para construcciones y refacciones de edificios en toda la República, dictado por el Superior Gobierno el dia 8 del corriente, ha empezado á surtir sus efectos desde la precitada fecha.

Lo que esta Direccion General hace saber á los interesados á los fines consiguientes.

Montevideo, Julio 31 de 1885.

EDUARDO CANSTATT, Director.
Julio Lenoble, Secretario.

1717-ag14.

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los interesados de la casa de José Paris conocida por *el Inglés*, que recientemente fué demolida por resolucion de la misma, la cual se hallaba ubicada en este pueblo en la calle 25 de Mayo esquina á la de Montevideo, que en el término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion que deben ocurrir ante esta oficina, prévia la debida justificacion de los derechos á esa propiedad á fin de hacerles entrega de la cantidad que existe en esta Auxiliar, como remanente del producto del remate de los materiales que constituia la citada finca mandados sacar á remate público, en rebeldía de los interesados para con su importe sufragar los gastos ocasionados con motivo de la demolicion y demás, bajo la prevencion de que si los interesados no se presentasen en el término y forma indicada, se procederá al depósito legal de esa cantidad.

Pando, Mayo 27 de 1885.

Martin A. Usubiaga.
Manuel Luis Cabrera.

1262-st.5

AVISOS

✝

Isabel Sanchez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Agosto de 1885

Marcelina Sanchez de Boisson (ausente), Nicolasa Sanchez, hermanas; Cármen Moars de Searnichia, sobrina; Antonio Boisson, sobrino y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, hoy 13 del corriente, á las 9 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Maciel 94.
Cementerio del Buceo.
Unica invitacion.

✝

Maria J. de Bordabehere

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 8 de Julio de 1885

Los deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario que en sufragio del alma de dicha finada se empezará á celebrar el dia 13 del corriente á las 8 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. ag23.

Al comercio Los que firman previenen al comercio que en el dia de hoy han comprado á don Antonio Mouris, la panadería de su propiedad, denominada del Mortero, situada en la calle Piedad núms. 42 y 44; así es que toda y cualquier persona que tenga que hacer algun reclamo, lo hará dentro de los cinco dias, pues pasados ellos, los que firman no atenderán reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 11 de 1885.—*Antonio Grassi—José Spinzio—Angel Spinzio.* 1784-ag16.

Al comercio Don Manuel Scapucio hace saber á sus relaciones que ha vendido su almacen de comestibles sito en la esquina Convencion y Uruguay, á los señores Francisco Gallego y Benito Cernes; y de conformidad de partes, firmamos el presente.—Montevideo, Agosto 12 de 1885.—*Manuel Scapucio—Francisco Gallego—Benito Cernes.* 1789-ag15.

Se alquila Una casa moderna con 10 hermosas piezas con cielo rasos, pintadas al fresco y dos grandes patios etc., etc., y una quintita en el fondo, en la calle Monte Caseros núm. 45, á una cuadra del tren. Union, calle Industria núm. 53 darán razon. 1781-ag21.

Al público El que suscribe, apoderado general de la señora doña Juana del Castillo, avisa á todos aquellos á quienes pueda interesarle, que con fecha 8 del corriente le ha sido revocado el poder otorgado por dicha señora [illegible] D. Agustin Lafuente.—Buenos Aires Agosto 9 de 1885.—*Cárlos Fourquet.* 1787-ag15.

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que ha vendido á don Pantaleon Bongiovanni, las existencias de la casa de negocio al menudeo, de mi propiedad, sito en la calle del Rincon núm. 2, haciendo frente á la plaza Zabala; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 11 de 1885.—*Andrés del Pino.* 1774-ag18.

Al público y al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á los [illegible] de su propiedad denominado el «Café Montenotte», calle Agraciada núm. 129. El que tenga algun reclamo se servirá hacerlo en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 11 de 1885.—*Jorge Rodero.* 1778-ag21.

[illegible] ...clamario de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m., donde les será entregado. Los que no lo verifiquen no podrán alegar ignorancia de ninguna de sus disposiciones. Local social, Rio Negro núm. 274.—*El Secretario.* 1719 ag21.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 190

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venereo-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 a l. 182

El Prado Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á mas del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases: Tiro al blanco, tiro al pato, hamacas, zapos, trapecios y piano. Una banda tocará delante del hotel casi todos los domingos. Salones espléndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier encargo por importante que sea.—*J. Vedeere.* 1756.

Hotel Piramides Se previene á la clientela de este establecimiento, que estando haciendo algunas reparaciones en el salon principal del restaurant, este estará instalado provisoriamente desde el 1º. de Agosto en el anexo del hotel, calle Ituzaingó núm. 195. 1359-ag25.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. A. de Freitas (hijo) Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, calle Alzaibar núm. 33. 1715 set.3.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

José Helguera Ha trasladado su escritorio de consignaciones de frutos del país etc., á la calle Juncal número 125. 1680-ag30.

Luis Piñeyro del Campo ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

Lecciones de inglés y aleman, id de francés, latin, griego, por un profesor de idiomas antiguos y modernos. Dirigirse á la librería del señor Behrens, Sarandí 224. 1758-ag13.

Manual teórico-práctico del Escribano Uruguayo, por el escribano Antonio Someza. Contiene: El *juicio crítico* de la obra, por el Dr. D. Angel Floro Costa. Una relacion de los escribanos públicos que han llevado protocolos en todo el territorio de esta República desde 1780 hasta 1883. Mas de treinta formularios de instrumentos civiles, comerciales y otros actos públicos: parte del *sistema métrico decimal*, para reduccion de medidas lineales y superficiales, y un *árbol* litografiado que demuestra el grado de parentesco de unas personas con otras en todos los casos que pueden ocurrir en la práctica. Leyes, acordadas, reglamentos, decretos y sentencias sobre recepcion, obligaciones y requisitos para ser escribano: sobre registro de ventas, derecho del escribano para llevar protocolo, que es su propiedad; poderes ante Cónsules Uruguayos, copias de testamentos, derechos fiscales, relaciones quincenales de escribanos, etc., etc., y un apéndice con las Leyes de Registro y Matrimonio Civil y sus respectivos decretos reglamentarios; 1 tomo de 350 páginas, precio 2850 cts. En venta en la Librería Argentina, de F. Ibarra, calle Cámaras 112 y Rincon 168 (esquina Plaza Constitucion) y en la Hispano Uruguaya, de N. Perez, calle Rincon y Juncal. 1743-ag19.

Marmoleria En frente al Cementerio del Buceo ha abierto mi establecimiento de marmolería, en donde se hacen mausuleos, lápidas, urnas y todo lo que corresponde al mismo ramo.—*José Comi.* 1736-sbre.6.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Profesora De aleman, de piano y solfeo.—Participa á las familias que habiendo llegado de Europa, en donde acabó de perfeccionar su estudios, dará lecciones á domicilio, comosen su casa particular.—Calle Soriano núm. 150. 204

Se desea saber el domicilio de don Bernardo Perez de Castro, para comunicarle un asunto que le interesa en el almacen de Pedro Ferrés, calle 18 de Julio núm. 247. 1748-ag-13

Se vende En el departamento del Durazno, á pocas leguas de la vía férrea á Rio Negro, una cuarta suerte de campo alambrado y doscientas reses de cria existentes en el mismo. Buenos títulos y clase de campo inmejorable. Para informes, Cerro Largo 42. 1340-sbre.15

Se vende Por arreglo de testamentaría, la antigua y acreditada casa de negocio de los finados don Alejandro Granero y doña María Parodi sita en la calle de Paysandú esquina Piedad. Esta acreditada casa tiene almacen y un gran salon con billar. Se vende con negocio ó sin él, como convenga al comprador. Para tratar en la misma casa darán razon. 1770 ag13.

Teneduria de libros prácticamente, contabilidad mercantil y los idiomas español, italiano, francés y latin se enseñan por el profesor N. Morino, contador y liquidador público. Se avisa que el 1.º del entrante mes se empezará un nuevo curso de noche. Los que deseen conocer el modo de abrir, llevar y cerrar los libros por partida doble y prácticamente, ocurran á la calle Rio Negro núm. 255. En la misma casa se encargan de arreglar y llevar los libros de cualquiera administracion y tambien se ofrecen dos buenos tenedores de libros. 1602 ag20dpm.

Trabajo garantido Un quintero articultor, viticultor y arboricultor, se ofrece al público para los trabajos de podar, injertar y plantar cualquiera clase de plantas y flores; tomando trabajo por un tanto ó á su cuenta, obligándose á renovar su trabajo en caso que no prendiera el árbol; cobra solo la mitad de su trabajo en el acto de concluirlo y la otra mitad despues que brote la planta. Para tratar ocurrir á esta imprenta. 1759-ag13.

Viaje gratis á Europa Se necesita una señora que quiera acompañar hasta Europa á una señora recien salida de cuidado; pasage y demás gastos por cuenta de la familia hasta el punto de Europa donde quiera ir la acompañante; para mas informes Misiones núm. 19 esquina Rampla, almacen naval. 1765

A los mayoristas

Ya sabe el pueblo

A los estudiantes

Al público

Al comercio

Ama de leche

Ama de leche

Asociacion Fraternidad

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

COMPAÑIA INMOBILIARIA

[illegible] ...con los artículos 19 y 21 de los Estatutos, el Consejo de Administracion, invita por [illegible] á los señores accionistas para la [asamblea gene]ral ordinaria que tendrá lugar en [el local de la] Bolsa el dia 13 del corriente á las [illegible] sea el número de accionistas que concurran. [illegible] ...iento en la asamblea los accionistas [deberán presentar] sus acciones y recibir un boleto [de admi]sion del número de aquellas que [les da dere]cho á los votos que les correspondan. [La presen]tacion de acciones se hará antes [en la ca]lle 18 de Julio número 73, de dos [á cinco de la t]arde de los dias no festivos.

[Montevideo], 3 de Agosto de 1885.

D. Bonaba, Secretario.

CAMPO

[illegible] cinco de Agosto (Juan Chaso) á 10 [cuadras de la] estacion, se arriendan como quinientas [cuadras] de campo alambrado con frente [illegible] y fondos al arroyo de la Virgen. [illegible] de material, monte en Santa [Lucía y ar]royo de la Virgen, magníficos pastos abundantes. Es propio para invernada y crianza, pues las tierras son de primera. [Se v]enden las existencias que consisten [en] [illegible] ó mil ovejas, ciento cincuenta [cabezas de] ganado vacuno mestizo, la mayor parte; [illegible] veinte bueyes, una zorra de 4 [ruedas, ara]dora, varios arados de los últimos [sistemas y] otras herramientas. [Para info]rmes y tratar, en la calle Cuareim [illegible] de 10 á 5 de la tarde. 1732-ag15.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

Juan Mac-Crindle,
Gerente.

1569.ot16

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Spranck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como as composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp¼

A LOS INDUSTRIALES

Se vende un motor inglés de alta y baja presion, en perfecto estado, de fuerza de 25 á 30 caballos, con dos calderas y una chimenea de fierro de 60 piés de altura. Se considera inútil ponderar las bondades de esta máquina en cuanto á la economía de combustible etc., por cuanto los interesados pueden cerciorarse de ello, ocurriendo á verla en la calle del Cerro Largo núm. 98, donde se encuentra funcionando todos los dias hábiles. 1709 3ª.

DIRECCION GENERAL

DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 201

XAVIER JOUVIN

Las mas altas recompensas en todas las exposiciones

GANTS JOUVIN MEDAILLES D'OR

MAISON DE L'INVENTEUR

Grand diplome d'honneur, Viene 1873. Hors a concours membre du Jury, Paris 1878.

AL PÚBLICO

La sociedad V. Xavier Jouvin, tiene el honor de prevenir al público y al comercio, que ha concedido su depósito con plenos poderes para perseguir delante los tribunales á los falsificadores de su marca en Montevideo, á la señora doña María Sivori, tienda de la «Nueva Sirena», calle del Cerro núm. 144 y Bacacay núm. 11.

Paris el 27 de Noviembre de 1884.

V. Javier Jouvin.

Tengo el honor de prevenir á nuestros favorecedores, que en vista del tratado pasado con la casa V. Xavier Jouvin de Paris la cual me hace única depositaria en toda la República de su marca de guantes, medalla de oro; para dar á conocer la nueva clase queda establecido por un año el precio de los guantes como sigue:

3 botones para señora y 2 botones para hombres	$ 1.00
4 » »	» 1.20
8 » mosqueteros	» 1.50
8 » Darby para hombres	» 1.20
gauchos » » »	» 1.20

CAMISAS EDOUARD

PRIMERA CALIDAD—18 PESOS DOCENA

TIENDA NUEVA SIRENA

Calle Cerro 144, Bacacay 11 Montevideo

CASA DE COMPRA: 30 RUE BAUDIN

PARIS

1548-ag18.dpm.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp¼

Compra de un vapor

Se desea comprar un vapor, propio para la navegacion de cabotaje, con arboladura ó sin ella, y en buen estado con las condiciones siguientes: Máquina que desarrolle una fuerza para andar [illegible] ...das de carga y comodidad para 20 ó mas pasageros de cámara con calado máximum de seis piés.

Se oyen propuestas en la casa de los señores Demarchi, Parodi y Ca. Cerrito 271, Montevideo. 1740-ag15.

CARBON DE LUZ PARA ESTUFA

CARBON DE COCINA

CARBON DE FRAGUA

SAL DE ROCA

RICO Y VARIADO SURTIDO DE

Carboneras,

Chimeneas,

Estufas,

Guarda-fuegos

Bell, Towers y Ca.

107—CALLE 25 DE AGOSTO—107

1608 ag20.dpm.3pg

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ªp

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 — ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS — El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y Cª.

184.dpm.3ª.

COMPAÑIA TELEFONICA

Y DE LUZ ELECTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejos.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion. Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac Coll,
Administrador General.

193-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Lenden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3ªpag.dp¼

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

Poderoso remedio contra las enfermedades de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glandulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores del corazon; llagas antiguas reputadas incurables!!!—Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel. Por mas detal es hay un prospecto de cuatro páginas: se vende en rollo y medio rollo.

NOTA. Cada família debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el mas universal de los remedios!!

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

¡Gran suceso!!

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En TRES DIAS cúranse reumatismos crónicos, agudos, artilares, gotas, hinchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente*, y por lo tanto que el óleo estraido de *yemas de sus huevos, penetrando fácilmente* por medio de las fricciones hasta la *médula de los huesos*, tenga la virtud ya probada *millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos*, que son siempre producidos por los *frios y la humedad de la estacion*—Vá un prospecto en seis idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires.

Depósito de las dos especialidades arriba espresadas, las principales boticas y droguerías de las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay y Brasil.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, vetritis, leucorreas, pérdidas* y flores blancas que tanto debilitan el estómago y catarro útero vagino, por medio de las afamadas píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubetina, garantidas sin mercurio! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni erutos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Exigir sobre el frasco el sello rosado: desclávese su papel verde. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

LOS PELOS

6 MINUTOS! bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara *sin el menor peligro*, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada PASTA DEL HAREM, de Mr. Rachel de Bruselas. Depósito de las dos especialidades arriba espresadas, en las principales farmacias y droguerías de las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay y Brasil. 1762-st10.dpm.

LLOYD'S REGISTER OF BRITISH

AND FOREIGN SHIPPING

SURVEYORSHIP AT MONTEVIDEO

The Committee of Lloyd's Register of British and Foreign Shipping being desirous to appoint a Surveyor at the port of Montevideo, having a good knowledge of the construction of Wood and Iron Ships.

NOTICE IS HEREBY GIVEN, that applications from persons wishing to become candidates, accompanied by testimonials as to the applicants' personal character and professional fitness for the office, will be considered, if received by the Secretary on or before the 1st November, 1885.

It is necessary that every candidate should make his application in his own handwriting, in the English language, and also that he should state his age, and describe the experience he has had and the occupations in which he is at present engaged.

The Surveyor will not be required to be exclusively the servant of the Society, and his remuneration will depend upon the fees he receives for surveys.

Further particulars as to remuneration, etc., may be obtained on enquiry at the office of J. K. Theobald & Co.—Lloyd's Agents, Montevideo.

By order of the Committee,

B. Waymouth, Secretary.

2, White Lion Court, Cornhill, London, E. C.—18th June, 1885.

LLOYD'S REGISTER OF BRITISH

AND FOREIGN SHIPPING

ENGINEER SURVEYORSHIP AT MONTEVIDEO

The Commitee of Lloyd's Register of British and Foreign Shipping being desirous to appoint a Surveyor at the port of Montevideo, for the purpose of holding surveys on the Engines and Boilers of Steam Vessels,

NOTICE IS HEREBY GIVEN, that applications from persons wishing to become candidates, accompanied by testimonials as to the applicant's personal character and professional fitness for the office, will be considered, if received by the Secretary on or before the 1st November, 1885.

It is necessary that every candidate should make his application in his own handwriting, in the English language, and also that he should state his age, and describe the experience he has had and the occupations in which he is at present engaged. Applicants should also set forth whether they have had any experience in respect to the surveying of Wood and Iron Ships, and, if so, to what extent.

The Surveyor will not be required to be exclusively the servant of the Society, and his remuneration will depend upon the fees he receives for surveys.

Further particulars as to remuneration, etc., may be obtained on enquiry at the office of J. K. Theobald & Co.—Lloyd's Agent, Montevideo

By order of the Committee,

B. Waymouth, Secretary.

2, White Lion Court, Cornhill, London, E. C.—18th June, 1885. 1591-ag18-dpm.

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos

URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias. 202

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

¡ATENCION!

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Los señores Morelli y Siandra participan al comercio y al público en general que han trasladado su mueblería de la calle 25 de Mayo á la de Zabala núm. 159 entre Rincon y Sarandí, antiguo depósito judicial, al lado de la Junta Económico Administrativa. 1632-ag23.

CARRAU Y Cª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682 stbre.23.3ª.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 *Juan Mc Crindle.*

MARÍTIMOS

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLAS

Capitan Creguer, saldrá el 3 de Agosto para Burdeos y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

Capitan Robert, saldrá el 12 de Agosto para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan Le Guen, saldrá el 27 de Agosto para Burdeos y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm 147. 139

MENSAJERIAS FLUVIALES

Á VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympe	los lúnes.
» Silex	» mártes.
» [illegible]	» miércoles.
» Rio de la Plata	» juéves.
» Saturno	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO

7

PARA BOSTON

Sale el lugre holandes

THALASSA

[illegible]

Admite carga á flete módico.

J. R. Schwartz.

1771-ag22. Calle Solis 49.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante—ALLEMAND

Saldrá el 19 de Agosto de 1885, para

Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885

MINERVA—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los Lúnes—Del Salto los Viérnes—De Buenos Aires los Sábados.

RIVADAVIA—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los Miércoles—Del Salto los Domingos.—De Buenos Aires los Lúnes.

APOLO—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los Sábados.—Del Salto los Mártes.—De Buenos Aires los Miércoles.

J. B. SAY—Vapor para carga solamente.—Volverá á entrar en la carrera del Uruguay el mes próximo.

NOTA—Estos vapores están en combinacion con los vaporcitos «Pollux» en Mercedes, «Castor» en Gualeguaychú, «Estrella» en Concepcion del Uruguay. Tarifa de pasages y cargas notablemente reducida.

El lujo de estos vapores y el buen trato que en ellos se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general *P. Christophersen.*—Calle Piedras—144.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 154

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 14 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOUREAU

Saldrá de aquí el 30 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.

5

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

COQUIMBO

capitan Weston, saldrá el juéves 13 de Agosto de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

Capitan A. Hamilton, saldrá el viérnes 21 de Agosto de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Triend, saldrá el mártes 25 de Agosto de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 4 de Setiembre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

saldrá el juéves 10 de Setiembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

2

NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Societá riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Rio Janeiro, Marsella, Génova, y Nápoles el nuevo vapor

PERSEO

Capitan—G. PICCONI

Saldrá el de Agosto.

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

Misiones 506. 6

LA VELOCE

Navegacion italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

SUD-AMERICA

Capitan:

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Génova y Nápoles el 4 de Setiembre.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Tercera clase	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuare el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Por flete y pasaje, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—CALLE DE LAS PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

179

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servido con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan: A. SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 11 de Agosto.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

[illegible]

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. [illegible]*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 10 AL 15 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin. — Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Sarachaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda.—Juez: Dr. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antonio R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N. 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez, —Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Vilaza—Vilaza

Dia 12

Trámite—Dorotea del Campo de Piñeyro con Roberto Davinson; Nicolás Schiaffino con Angel Floro Costa; Roberto Young con Francisco y Narciso Balbuena; Martin Etchart, sobre mensura; suc. Patricio Suffern con Juan Trinni y Alberto Mullin; Angela Saturnina Sosa con Fermiana F. de Acevedo; suc. Simeona García de Zúñiga con Clara García Zúñiga; José E. Gonzalez con Pérez; Andrés y C.ª con Quartino y C.ª; suc. Margarita Vidal con sucesion Angel Medina; García y otros con sucesion Amaro.

Sentencias interlocutorias—José Caballero con Miltaza y Emarrupe; concurso José Neupreni con Hércules Tassola; Isaac Ayala, Cárlos Mac-Mahon y Félix Reboux, causa criminal.

Sentencias definitivas—Sobre robo á Inocencio Cabadieri, causa criminal; José Toledo y Manuel Martinez, causa criminal vista en juicio público con Jurado.

Expedientes que no se le dá trámite por falta de papel sellado

Castellarnau y otros con Guillespie; Pesce y Ferrari con Carrara; Bonomi con Gotuzzo y otros.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 12

Trámite—Orestes Puch, causa criminal; Jacinto Andrade, id; María R. Isolo y César Cordona, id; sucesion Manuel G. da Silva con Viana y Achucarro y tercería Antonio José Centeno; sucesion Facundo R. de Sayago con Manuela S. de Zabalúa; Basilio Techera, causa criminal; Pablo Goyena y Courpotin; José L. Bastos, juicio criminal; Pagés y Rosés con Martinez y Capella; Lino Maciel con sucesion Viana y Achucarro; G. Tuduri, juicio criminal.

Expedientes paralizados por falta de papel sellado—Test. Juan Arriaga; Beniamino Silveira con Manuel J. da Cunha y tercería Juan D. Lopez; Fernando Nebel con Arístides Urisbury y tercería Cárlos M. Querencio.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 12

Interlocutorias—César A. Velazco; testamentaria A. Rivas; Antonio Leal; Gerónimo Ghiraldelli con José Barattini; Angela Rodriguez; María Cervetti; test. Gabriel Sayago.

Trámite—Alvariza de Machado con Machado; Clementina García con José Marexiano; test. Francisca Torres de Guerrero; José María Muñoz con Aurelio Velazquez; test. Guillermo Aldave; test. José Negron; Pedro Varela con Adolfo del Campo; Barther con Herosa, oficio; test. Aguiar y Fernandez; id Felipe Cabral; Cruz Ximenez, intestado; test. María Arbulo; Fuentes con Moreno; Guerrero con Rodriguez; José Piñeyro; test. Petrona Hernandez de Do Leon; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; Anacleto Cuello con Luisa Gonzalez; test. Delfina M. de Marquez.

HACIENDA

Jorge Perez Herosa; Curia Eclesiástica con García Zúñiga; Pedro Tourne con el Fisco.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 12

Trámite—Manuel Fernandez Lima con Diego Maldonado; Francisco Onetti con Pedro Santini; Liboria Olivera de Alegre, oficio; Bernardo Cattaneo con Luis Barroña; Clementina Fraschetti con Manuel Paz; Martin Jaurrecthe, ciudadanía; Domingo Hernandez con suc. Ocampo; Intestado Domingo Iglesias; Testamentaria Margarita Vidal y Mármol, de José Mármol y Vidal y Cárlos Eduardo Mármol y Rubio; sucesiones de Manuela y Marcelino Gonzalez Vallejo; Francisco Vilaró con Nicolás Viapiana; testamentaria de Vicente Cedrés; Francisco Risso con Leopoldo Sivori y Nicolás Schiaffino; testamentaria de Camilo Fernandez; testamentaria de Francisco Vazquez.

Interlocutorias—Guillermo Fernandez con sucesion Ema Ruffi; Gabriel Requesens con Plácida Requesens.

Expedientes que no se le dan trámite por falta de papel sellado

Test. de Manuel Garzon; Tomás Jefferis con Juan Dia Pittamiglio; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; intestado Pascual Turnero; Clara S. Pedragosa con Ignacio I. Perez hijo.

1er. turno por impedimento

Pedro Rufino Britos con Empresa Plaza de Toros de la Union.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 12

Trámite—Justina Ojeda y otro con Patricio Maldonado; María Pittamiglio con Cleoffe Batelli de Habegger; Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno; Leandro Guilio con testamentaria Lázaro Sivori; Lenzi y Araucho con Pedro P. Diaz; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, Tests. (3); El Fisco con Justo y Alvaro Mendez, (Aduana); El Fisco con Reyes hermanos, (Aduana); Iridoro Sosa y Carrion con sucesion María R. de Sacias (Impedimento); Alejandro Canstatt, denuncia de una mina (Hacienda); Francisco Ruibal, sucesion; Cárlos Vidal, Test.; Federico L. Humphreys, denuncia, (hacienda); Francisco Baffico, venia; Ambrosio Velazco, Test.; Buenaventura Rus con testamentaria Juan Bautista Lacordelle, (impedimento).

Sentencias interlocutorias—Juan Antonio Mendez con sucesion Fernando Yasselli y Mazara; Pedro Olavarria queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de la Capital; Lázaro Sivori, Test. incidente con María Sivori; La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este con sucesion Juan B. Aguiar, (Hacienda); Enrique Belodo con Carmelo Barceló.

Sentencias definitivas—María Brasilina Lopez de Real, denuncia, (Hacienda).

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARACHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 12

Trámite—Hernando con Fernandez; concurso Fandiño; Navajas con Martinez; Diaz y Garcia con Theobald y Ca.; Hernando con Perichon; Banco de Londres, por anotacion de aumento de capital y prórroga de término; Dario (hijo) con Echevarría.

Interlocutorias—Dasque y Cosper con Daray y Ca.; Gonzalez con Vigh; Cardoso con Robinson; Rodriguez, por matrícula.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 12

Trámite—Marenco con Frascara; Franchescchi con Grimaldi; Conc. Saavedra con Mamberto; Fraga con Quijano; Massia con Valverdi; Costa y Ca. con Compañía Brasilera de Navegacion; Mendez y Ca. con Quinteros; Villegas Zúñiga con Hortado; Barbagelata y Rolando con Barcos y Montel; Mulch y Ca. con Latorre Soba y Ca.; Ferro-carril C. del Uruguay con Caprario y Ca.; Gelós con García Zúñiga.

Interlocutorias—Masías Rodriguez y Ca. con Peralta y Ca.; conc. Saavedra con Mamberto.

Definitivas—Staricco con Arteaga; concurso Gonzalez con Guido Barbagelata y Ca.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 12

Trámite—Lopez con Baran; Empresa Caños Maestros con suc. Etchegoyen de Lagrille; Junta E. Administrativa con Garabaño; Juan Saraceno; Lalous con Rodriguez (exhorto); Sucesion Merlo de Maliano; Silva y Delgado; Arciero con Sarle 3.ª Lapetina; Rodriguez con de los Santos; Piria con concurso Berta; Font de Palau con Palau y Rivas; Fajardo con Cuense; Diaz con Varela y Otero; Bonifacio y C.ª con Buschiazo, 3.ª Pulleiro; Ramon Requesens; Test. Maisonave; Arcelio con Sarle; Testamentaria Latorre; Azarola con Barreis; Lacan con Martinez Capella y compañía, tercería Viladeval y compañía; Joaquin Costa y Alfredo Trillo; Piaggio con Ferrer; Maraboto con Prigioni; Vauregui con Amonavarro de Capafon; Vidal con Vidal; Requena con Peischand; Regúnaga de Guterrez; Bozola con Casternalle y tercería Estapé; Mazza con Gallo; test. Saraleguy; Silva con Rios.

Interlocutorias—Sucesion Dañoreitia de Mendez; Irigoyen con Fraga; Ruibal con Piñeyro.

Definitivas—Delorensi con Zamarripa; Agustina Trías.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Blanca Adano de Danero, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 16 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1586-ag15.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenza Pagola de Aguiar; citándose á la vez á todos los que se crean acreedores para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1681-ag30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran a la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-sbre.6

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Julian Gonzalez, que el estado de graduacion de créditos presentado por el Juzgado se encuentra en la oficina actuaria por el término de diez dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. 1766 ag22.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098-sbre12.

Juzgado Letrado Departamental de Paysandú

ALMONEDA

De un magnífico campo compuesto de dos suertes de estancia menos 221 cuadras cuadradas, situado á cuatro leguas de la ciudad de Paysandú. Por sus pastos de primer órden y sus grandes aguadas permanentes, es uno de los mejores del Departamento de Paysandú, y se presta muy especialmente para invernada en razon de su proximidad á los saladeros y al matadero público.—El paso de la Balsa sobre el Queguay está en el espresado campo, lo que aumenta considerablemente su valor.—La almoneda tendrá lugar en la forma que indica el edicto que va á continuacion:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel Crovetto, se hace saber al público que el dia 29 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á vender en pública almoneda y en el local de este Juzgado un campo situado sobre la costa del Rio Queguay de este Departamento perteneciente á don Florencio Zapata y compuesto de un área total de cinco mil ciento setenta y nueve cuadras cuadradas y limitado por el Norte con el Rio Queguay, por donde linda con don Estanislao Galan y dos cañadas falsas que divide con la sucesion Piccardo, por el Este con don Dionisio Irigoyen y don Domingo Mendilaharzu, siendo el límite la cañada del Sauce, y por el Sud y Oeste el arroyo del Chingolo y la línea divisoria que deslinda con campos de don Felipe Argentó y don Domingo Mendilaharzu, cuyo inmueble ha sido avaluado en la suma de *veinte y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con siete cts.*, cuya area de campo se manda vender en dos fracciones de conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez L. de este Departamento y el Superior Tribunal de Justicia rechazando la tercería de Saffons y Britos, para con su producto satisfacer á don Daniel Millot, cantidad de pesos que le adeuda el referido Zapata. La primera fraccion que se vende compuesta de dos mil doscientas setenta y nueve cuadras y limitada por el Norte con el rio Queguay, por el Este con la línea divisoria de Bassadone y cañada del Sauce, por el Sud línea recta que divide con campo fiscal denunciado por don Daniel Mallot y por el Oeste con línea recta que parte del cerro de los «Chivos» en el Queguay y otra línea recta hasta el arroyo del Chingolo formando martillo, y el mismo arroyo. Se manda vender para con su producto satisfacer cantidad de pesos que el referido Zapata adeuda á don Daniel Millot en los autos sobre cumplimiento de un contrato. La segunda fraccion que se vende compuesta de dos mil novecientas cuadras cuadradas, limitada por el Norte con dos cañadas divisorias con la sucesion Piccardo y rio Queguay hasta el cerro de los Chivos al Sud línea recta divisoria con Zapata, al Este otra línea recta divisoria con la fraccion que se ejecuta en los autos sobre cumplimiento de contrato, y al Oeste el arroyo Chingolo. Se manda vender para con su producto satisfacer un crédito hipotecario de cuatro mil seiscientos pesos, sus intereses, costas y costos que adeuda el referido Zapata á don Daniel Millot. Las dos ventas se efectuarán por separado y á una misma hora.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele cada oferta la suma de quinientos ps. á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Los que se interesen su adquisicion y deseen imponerse el plano, títulos y demás antecedentes obrados ocurran á la Escribanía del que suscribe. Paysandú, Agosto 6 de 1885.—*Justino Gonzalez*, Escribano Actuario. 1764-ag. 29.

ADOLPHE BELOT

ELENA Y MATILDE

—Este cuadro—dijo—no está en el sitio en que yo le coloqué; este marco ha sido dorado de nuevo; esta estátua estaba mejor delante del espejo.

De nuevo se volvia con viveza á colocarse junto á su padre, como si quisiese decirle algo, y se contentaba con abrazarle de nuevo, y corriendo hácia la ventana, admiraba desde allá la hermosura del parque.

—¡Qué buena idea—decia—ha sido esa de colocar sobre la explanada ese bellísimo vaso japonés, hacer mas grande el macizo de rhododendrons, y allá, muy abajo, á la derecha, entresacar aquellos árboles, que ya el año pasado comenzaban á ocultar los ribazos de Sartrouville!

Auvray seguia con la vista todos sus movimientos y la dejaba charlar á su placer sin responderla, para no perder ni una sola de sus palabras.

Sin embargo, los círculos que trazaba en el salon iban haciéndose mas pequeños; cada vez prestaba menos atencion á los objetos exteriores, se aproximaba á su padre y parecia decidi- [...] el asunto, giraba alrededor de él, pero haciéndose cada vez más pequeño el radio.

Por fin, dirigióse en línea recta al sofá: se sentó, y recostando su preciosa cabeza en el hombro de su padre, le dijo:

—Papá, tengo que hacerte una confidencia.

—Hace ya un cuarto de hora que me lo habia figurado—respondió Auvray sonriendo.

Por espacio de otro minuto aún permaneció en silencio, pero despues, bruscamente, exclamó dando un suspiro:

—¡Ay, qué desgraciada soy!

—¡Tú!—dijo su padre, tratando de mirarla para saber si hablaba en serio.

—¡Sí, yo!—replicó;—pero ante todo, prométeme que mi madre no sabrá nada.

—¿Pues qué ocurre?—preguntó su padre asustado.

Sin responderle directamente, se colocó mejor en su asiento, y continuó así:

—Sí, nadie, ni aún mi madre, debe saber lo que voy á decirte. Tú ya me comprendes: soy tu hija, y estoy orgullosa de serlo; mi matrimonio se ha hecho porque tú le has querido, porque yo lo deseaba. Si algun dia tengo que sufrir, á nadie debo culpar sino á mí misma. Quiero, por lo tanto, decírmelo á mí misma, no quiero, que otros me lo digan: no quiero, sobre todo, hacer sufrir á mamá, que, estoy segura de ello, lo sentiria mas que yo.

Auvray empezaba á inquietarse.

—¿Qué me cuentas?—exclamó.

Matilde le hizo señas de que tuviese paciencia, y añadió:

—Ante todo, creo que del matrimonio tenia formada una idea algo exagerada. Los hombres no nos quieren como nosotras les queremos.

Estas palabras tranquilizaron á Auvray.

—Vamos—se dijo,—ya sé lo que es. Una nubecilla en el cielo de su dicha. Haremos que desaparezca.

Y para ello cogió las manos de su hija entre las suyas, y exclamó alegremente:

[...] hombre se queja de la mujer y la mujer del hombre. Los dos sexos no están acordes mas que en el concierto de lamentaciones. Abandona esas quimeras, nos hallamos en la tierra, donde no hay nada perfecto, ni aún nosotros mismos.

Matilde se levantó entónces y colocándose delante de él, le dijo:

—Lo comprendo, me crees demasiado exigente. No hay tal cosa, lo concedo todo, sé demasiado que no va á pasarse la vida entera hablándome de amor.

—Pues yo le veo, por el contrario, sentado á tus piés, con sus manos entre las tuyas: con sus ojos fijos en tí, repitiendo sin cesar: ¡Te amo! ¡Te amo! ¡Te amo!

—Si te burlas de mí, me callo y guardo mis penas para mí sola.

Esta amenaza asustó á su padre. No daba gran importancia al secreto que en él se queria depositar, pero no tenia valor para dejar de oir á su hija, escuchar sus confidencias, aconsejarla y consolarla acaso. Por eso respondió:

—No me rio, dímelo todo. ¿Acaso no te ama tu marido como tú quisieras ser amada?

—Atiende, hay instantes en que creo que no me ama ni poco ni mucho.

—¡Qué loca eres! ¿Y por qué se hubiese casado contigo?

Volvió á sentarse al lado de su padre, y continuó diciendo:

—Es verdad, y ese sólo pensamiento me detiene: no ha querido tocar en lo más mínimo á mi fortuna, sufre mucho, tú mismo lo ves, cuando le obligas á aceptar algo. No es de su delicadeza, no es de su lealtad de lo que dudo; es de su amor, y esa duda me desespera. Padre mio, lo adivino, lo siento, estoy segura de ello, hay algun obstáculo entre nosotros.

—¡Un obstáculo!—repitió su padre.

—Un pensamiento no más, un recuerdo acaso.

Y llevándose la mano al corazon añadió:

—Lo siento aquí.

—No seas exagerada, hija mia!

Matilde se sonrió tristemente, y continuó:

—¡Oh! ¡No son fantasmas de la imaginacion! Me he dicho á mí misma lo que tú me dices, que acaso me forjaba alguna quimera, que muchas por abrigar exagerados temores se crean dolores verdaderos. Entonces hacia callar mis dudas, mis sensaciones, mis presentimientos. Le he observado atentamente: he estudiado sus miradas, sus gestos, los menores movimientos de su fisonomía.

—¿Y qué?—preguntó Auvray.

—He visto en él cosas que no puedo... ó más bien, que temo comprender. Parecia como que se esforzaba en hablarme, en sonreirse conmigo. Habia momentos en que permanecia cerca de mí, como distraido y preocupado; despues, de repente, como sintiéndose presa de remordimientos, me apretaba entre sus brazos, me decia los más dulces calificativos, me prodigaba tiernísimas caricias, ó bien, si al dejarme, le espiaba, le veia marchar, triste, pensativo, como al acaso, anonadado por decirlo así. Otras veces le he sorprendido dirigiéndome miradas en que se veia claramente la expresion de un dolor. Una mañana en que sin duda él me estaba mirando de ese modo, me desperté de improviso, y vi deslizarse de sus ojos una lágrima.

—¡De alegría por su felicidad!—observó Auvray.—Los artistas son tan entusiastas como las jóvenes.

—No, no—dijo Matilde,—hay entre nosotros dos una imágen que se levanta, y esa imágen... es la de una mujer; domina ella unas veces, otra es vencida por él... El quisiera amarme y no puede.

Auvray miró á Matilde, y la dijo con seriedad esta vez:

—¿Qué novela es esa que forjas tú misma?

—No hay tal novela—replicó con viveza:—todo lo que en su corazon pasa lo siente el mio. ¿Puede suceder de otro modo acaso cuando dos se aman?

—¿Y no le has confiado nunca tus presentimientos?

—Necesitaba absoluta certidumbre. El dia en que le hable quiero que me lo diga todo. Si no le hiciese participe mas que de sospechas, trataria acaso de engañarme. No quiero obligarle á mentir. No le creeria y le estimaria ménos.

—¡Una certeza! Y dime, loquilla, si no hay nada de verdad en todo ello, si no hay entre vosotros mas que un fantasma creado por tí, ¿qué certidumbre quieres tú tener?

Aproximóse mas á su padre, y cogiéndole las manos le dijo:

—Tengo un indicio; es preciso que me ayudes.

—¿Un indicio?—replicó asombrado.

—Te va á parecer insignificante, y sin embargo estoy segura de que el secreto está en él. Es un fragmento de una carta que habia ido siguiéndonos de una administracion de correos á otra desde aquí hasta Bâle.

—¿Es letra de mujer?

—No, es un escrito grosero, que no sé por qué, me llamó la atencion. El la rompió despues de leerla. Sin darme cuenta de lo que hacia, recogí algunos pedazos. Tratábase en ellos de un cuarto y de unos muebles. He comprendido que le consultaban si los habian de guardar ó si los vendian ó los alquilaban. No he podido encontrar la firma, pero al dia siguiente, entre las cartas que mandó echar al correo habia una dirigida al señor Verdier de Paris, portero de la casa num. 11, rue de la Beaume. Y no he dudado ni un instante que era contestacion á la carta desgarrada el dia antes.

—¡Oh, los celos! ¡qué juez instructor mas terrible!—exclamó Auvray.

—No te rias—le dijo Matilde,—y mañana te suplico que vayas á dicha calle.

—¿Para tratar de saber por medio del portero Verdier qué mujer es esa que va furtivamente á aquella casa, al piso alquilado por Marcelo para sus citas amorosas! Deberias haberte casado con un novelista y no con un pintor, y le hubieses proporcionado muchos apuntes.

Esta chanza no produjo efecto alguno en Matilde.

—¿Irás, no es eso—continuó,—y á precio de oro harás que el portero hable?

—¡Jamás! — exclamó el banquero; — yo no acepto nunca esos encargos.

—¿Conqué de veras hay algo que niegas á tu hija?—dijo ella con su voz melosa.—No lo creo. Seria la primera vez que hicieses eso.

Y echando un brazo por encima de su cuello, añadió:

—Pero conmigo, y solamente conmigo, tú no tienes voluntad propia, ya lo sabes tú.

—Es cierto—dijo Auvray, que no tenia ya ni aún el valor de protestar.

Y queriendo aprovecharse de la ventaja alcanzada, con la sonrisa en los labios para hacer pasar más fácilmente lo que iba á decir, continuó de este modo:

—Tú recordarás que tu hija, á quien tanto quieres, ha obtenido siempre de su padre todo lo que ha querido, que ha sido la única persona que ha dominado tu mal carácter. No te recrimino, tú mismo me has dicho á mí que eras detestable. Antes, á pesar de tus apariencias de frialdad, te encolerizabas una vez al dia, por lo menos; hoy no te atreves ya ni aún á eso, porque para amansarte, no tengo más que cantar una de esas composiciones en verso de nuestro amigo Luciano Biart, el poeta. Y si has olvidado ya mi voz, peor para tí, te castigo á que la oigas.

Y, sin acompañarse, cantó, con la música que ella habia compuesto, estas tres estrofas:

Todo canta en la natura:
El arroyo entre el brezal,
La arboleda que murmura,
El insecto en el zarzal.

La flor que al alba se abre,
La paja que viene y va,
La mariposa que vuela
Entre el cáliz de azahar.

Todo entona dulces sones;
Bosque, pájaros y ruidos;
Sólo el ser humano llora
Y dan miedo sus gemidos.

Auvray se hallaba trastornado. Abrazaba á su hija y la aseguraba que su voz habia mejorado con el matrimonio.

—Ta, ta, ta—dijo Matilde interrumpiéndole,—no se trata ahora de mi voz, sino de la rue de la Beaume. He cantado solamente para que te decidas. Prométemelo, puesto que no puedes hacer otra cosa.

—¡Loca!—murmuró medio vencido.

—Me lo has prometido ya, ¿no es eso?—replicó Matilde.

—Todavia no—dijo Auvray, tratando de defenderse hasta lo último.

No estaba acostumbrada á encontrar tanta resistencia por parte de su padre, y para castigarle, le dijo alejándose de él:

—Bueno, no lo prometas. En realidad, no me haces falta para nada. Estoy casada y soy dueña de mis acciones; iré yo misma á adquirir esas noticias que deseo tener.

—Y Marcelo se enterará de tus pesquisas—replicó con viveza el banquero;—¡no faltaba ya más que eso! Pero, en fin, supongamos, por un instante, que resultan ciertos los indicios que tienes: que está probado que tu marido tenia una querida antes de casarse contigo y, hasta lo que me parece más difícil, llegas á saber quién es esa mujer. ¿Qué vas hacer tú?

Entonces Matilde se levantó, y esta vez con toda seriedad, respondió con voz firme:

—Lo que debe hacerse en presencia de un peligro cierto y conocido. Abordaria con él francamente el asunto y triunfaria, te lo juro.

Y mirando á su padre frente á frente añadió:

—Compréndeme bien. No es por deseo de satisfacer vulgares celos para lo que yo te pido que me ayudes, es el medio único de salvar mi dicha. Estoy segura de vencer, pero es preciso que yo conozca al enemigo; la incertidumbre paraliza mi accion. No tengo confianza en nadie más que en tí, no he contado con nadie más que contigo; hazlo por tu hija. ¡Trata de saberlo, dímelo todo, y... no temas nada!